

**¡YA ES VIERNES!**

Conoce otras recomendaciones: [reforma.com/yaesviernes](http://reforma.com/yaesviernes)

**CERVANTINO VIRTUAL**

Concierto en vivo de **Lemon Mint**, proyecto franco mexicano. Hoy, 19:00 hrs. [www.festivalcervantino.gob.mx](http://www.festivalcervantino.gob.mx)

Presentación de la **Compañía Nacional de Fósforos**, de Argentina. Sáb. y Dom., 19:00 h.

**LIBROS**

Este fin de semana concluye la FERIA Internacional del Libro del Zócalo. Charla "Lectoras -escritoras". Sáb. 14:30 h.

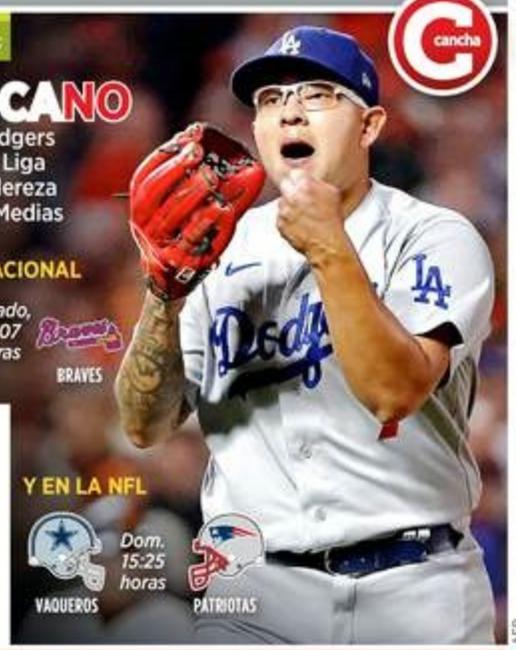
## CON SABOR MEXICANO

Julio Urías colabora para llevar a los Dodgers a disputar la serie de campeonato de la Liga Nacional mientras que Alex Verdugo adereza el platillo en la Liga Americana con los Medias Rojas de Boston.

**LIGA AMERICANA** Hoy, 19:07 horas

**LIGA NACIONAL** Sábado, 19:07 horas

ASTROS RED SOX DODGERS BRAVES



### Y EN LA NFL

Dom. 15:25 horas

VAQUEROS PATRIOTAS

VIERNES 15 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,148 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Reprueba en Estado de derecho Empeora corrupción en México

Exhibe reporte más sobornos, influyentismo y desvío de recursos

CÉSAR MARTÍNEZ

En el mismo nivel de países africanos pobres o envueltos en violencia, México ocupa el lugar 135 de 139 entre las naciones más corruptas del mundo, según el ranking del World Justice Project (WJP).

A pesar de que el combate a la corrupción es un emblema de la gestión del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, México pasó de ocupar el lugar 117 en 2019, al 135 en 2021, de 139 naciones analizadas.

Para realizar el Índice Global de Estado de Derecho, WJP analiza diferentes factores agrupados en ocho indicadores, entre ellos "Ausencia de Corrupción", en el que México salió peor evaluado.

A nivel global, a pesar de superar a Uganda, Camerún, Camboya y el Congo, mientras que en la región de América Latina y el Caribe, México fue el peor de 32 países que son analizados.

"Este factor toma en cuenta tres formas de corrupción: sobornos, influencias indebidas por intereses públicos o privados, así como la apropiación indebida de fondos públicos u otros recursos", explica el informe.

"Se analiza la corrupción en el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, la Policía y el Ejército".

El próximo 9 de noviembre, el Presidente López Obrador viajará a Estados Unidos, para hablar justamente de corrupción ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

"Voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrup-

### RETROCEDE 18 LUGARES

México es uno de los países con más corrupción, según el World Justice Project:

POSICIÓN DE MÉXICO (de 139 países evaluados)

2019	2020	2021
117	121	135

- LOS MEJORES**
- 1 Dinamarca
  - 2 Noruega
  - 3 Singapur
  - 4 Suiza
  - 5 Finlandia
- LOS PEORES**
- 135 México
  - 136 Uganda
  - 137 Camerún
  - 138 Camboya
  - 139 Congo

ción, que produce desigualdad. Sobre eso va a ser mi mensaje", dijo.

En general, el Índice Global de Estado de Derecho 2021 ubicó a México en la posición 113 de 139 países, nueve lugares por debajo del año anterior, cuando estuvo en sitio 104.

Con ello, México tiene un Estado de derecho comparable, según el ranking, con Nigeria, Madagascar, Angola y Mali.

A nivel regional, México sólo supera a Honduras, Bolivia, Nicaragua, Haití y Venezuela.

El Índice Global de Estado de Derecho 2021 ubica en los primeros tres lugares a Dinamarca, Noruega y Finlandia, mientras que al fondo de la lista sitúa a Venezuela, precedido de Camboya y el Congo.

## PAPI PAGA



A unas horas de que su hija tome posesión como Gobernadora en Guerrero, el Senador Félix Salgado, quien dijo que no interpondría en asuntos del gobierno, ofreció pagar los adeudos a proveedores y a los burócratas estatales que mantienen tomado el Congreso local y el Palacio de Gobierno.

"Se les tiene que pagar, ya hay acuerdo y se les tiene que pagar", prometió Salgado al visitar el plantón de los inconformes.

"Hoy no hay solución, pero ellos ya se van (Héctor Astudillo), pero la solución ya viene con el nuevo gobierno... los recursos humanos son sagrados y se van a cuidar", dijo el papá de Evelyn Salgado. Ella asume hoy viernes como nueva Mandataria.

Félix Salgado ha estado negociando y palomeando los nuevos cargos en el Gabinete de su hija.



## 'Olvidan' culpables; priorizan víctimas

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que va a centrar sus investigaciones penales en la reparación de daños a las víctimas, más que en castigar a los culpables por el colapso de la Línea 12 del Metro.

Además, omitió los nombres de las personas y empresas contra quienes abrió carpetas de investigación por homicidio, lesiones y daños a la propiedad.

[reforma.com/dosbocas](http://reforma.com/dosbocas)



La Marina montó filtros de seguridad para supervisar el acceso de los trabajadores.

## Paran obras en nueva refinería

JORGE RICARDO REFORMA / ENVIADO

TABASCO.- Las obras de construcción de la Refinería Dos Bocas fueron suspendidas por nuevas movilizaciones de trabajadores de ICA Fluor.

Ayer, a las nueve de la mañana, dos horas después de iniciado el turno matutino, cientos de trabajadores fueron desalojados debido a una nueva manifestación de compañeros que insistían en cancelar el pago de cuotas sindicales a la CTM, mejor comida y pago de horas extra de trabajo.

Elementos de la Marina mantienen el control de la obra con apoyo de la Policía estatal.

Pese al discurso oficial en el sentido de que se trata de un "grupito" y que es un lío entre sindicatos, las protestas obligaron a las compañías constructoras a frenar los trabajos.

Para hoy, los trabajadores esperan la llegada de la Secretaría de Energía, Rocio Nahle, quien cada viernes supervisa la obra.

Mientras tanto, el secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces, aseguró que la central obrera que lidera "no está metida" en los trabajos de construcción de la refinería de Dos Bocas.

Haces salió al paso de las declaraciones del Presidente López Obrador, quien afirmó que la CATEM y la CTM estaban involucradas en el conflicto por la disputa del contrato colectivo.

"CATEM no tiene vela en el entierro; no estamos metidos en Dos Bocas. Alguien le está pasando mal la información al señor Presidente", sostuvo el senador suplente de Morena.

Por su parte Carlos Aceves del Olmo, líder de la



Los obreros fueron desalojados ayer tras una nueva manifestación.

## LA POLÉMICA SOCIA DE ODEBRECHT QUE AHORA CONSTRUYE DOS BOCAS

RAUL OLMOS ESPECIAL MCCI

Marcelo Odebrecht, el máximo directivo de la compañía que lleva su apellido, involucró en el presunto pago de sobornos en México a las constructoras ICA Fluor y Techint, con las que se asoció para ejecutar obras en Pemex. Ambas empresas participan actualmente en la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, uno de los proyectos emblema del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Como actuábamos en sociedad, todos los pagos que hubo fueron también hechos en su debida contraparte por los socios", confesó en una declaración rendida desde 2017 ante la entonces PGR.

En la declaración, que se realizó en la ciudad de Curitiba, al sur de Brasil, Marcelo Odebrecht mencionó los nombres de algunos de los

socios con los que ejecutó obras en México:

"Cuando era una obra civil o de infraestructura, era con ICA; cuando era una obra industrial, era con ICA Fluor", dijo en una parte de su declaración.

En el caso de un tramo del gasoducto Los Ramones, en el norte del País, mencionó como sus socios a "Arendal, que es una empresa mexicana, y Techint (originaria de Argentina)".

En Ettileno XXI citó a Grupo Ilesa, propiedad de la familia política del ex titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú.

"En la misma proporción hubo por parte de los socios", respondió Odebrecht sobre los sobornos pagados.

MCCI solicitó una postura en el área de comunicación corporativa de ICA, sin haber recibido respuesta.

CTM, pidió a la Federación de Trabajadores de Tabasco -afiliada a la central priista- defender los contratos laborales en Dos Bocas y evitar la violencia.

"Hay una intromisión de organizaciones terceras

y que generan problemas y agresión por parte de organizaciones adheridas a la CATEM", señaló Del Olmo.

CON INFORMACIÓN DE MAYOLO LÓPEZ

PAGINA 6



## JUEGO DE MANOS...

Ni sí ni no, planteó ayer el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, ante la contrarreforma energética. El priista se reunió con el líder de los senadores de Morena, Ricardo Montreal, para proponer un parlamento dual con diputados y senadores. "Decir sí o no desde el principio no es conveniente", dijo el ex Gobernador de Coahuila.

AZUCENA VÁSQUEZ

Para el próximo año, los agentes aduanales de México podrían ser acusados de contrabando de mercancías en las aduanas y ser sancionados con prisión.

Como una medida para combatir el mercado ilícito de hidrocarburos y mercancías, el Gobierno federal propone que se considere responsa-

bles a los agentes o apoderados del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que autoricen el ingreso de estos productos, según la propuesta de reforma al Código Fiscal para 2022.

El Gobierno federal busca combatir el contrabando técnico, que consiste en aprovechar las similitudes de mercancías para hacerlas pasar por unas distintas para

pagar menos impuestos.

"Resulta necesario que los sujetos que intervienen en las operaciones y son coadyuvantes del SAT desarrollen el ejercicio de sus funciones con la debida integridad evitando prácticas indebidas", se lee en el documento.

La propuesta es que en el Código Fiscal se eliminen los párrafos que exentan de responsabilidades en estos casos

a los agentes aduanales y, con ello, se les puedan aplicar las sanciones correspondientes.

Según dicho código, en estos casos, las sanciones aplicables son las mismas que para aquellos acusados de contrabando, y van de 3 meses hasta 5 años de prisión.

610972000016



## IMAGEN DEL DÍA

### SANDRA LE DICE JÓDETE AL CÁNCER

Cuando a Sandra Monroy le diagnosticaron cáncer de mama a sus 36 años sintió que el mundo se le caía a pedruzcos. Sin embargo, se enfrentó a la enfermedad y tras una mastectomía bilateral que le salvó la vida optó por no reconstruir sus senos y, lejos de acomplejarse, muestra sus cicatrices de batalla e impulsa una red de acompañamiento a través de su iniciativa "Jódete cáncer". Su madre Teresa y su amiga Gina la acompañaron en el proceso.

| NACIÓN | A2



JOVIANA GONZÁLEZ/EP

## OPINIÓN

### ACTUAR YA CONTRA CRISIS CLIMÁTICA



GAUTIER MIGNOT Y KEN SALAZAR Embajadores en México de la Unión Europea y EU

"Si todos los países se comprometen a hacer más, podremos mantener la crisis climática bajo control. No queda tiempo para la inacción. El futuro de nuestro planeta y de la humanidad está en nuestras manos"

| A17 |

# Prevén que el gas será más caro en la temporada invernal

El Departamento de Energía de EU anticipa alza de 90% en los precios; México tiene alta dependencia en importación de carburantes

NOÉ CRUZ SERRANO —noe.cruz@eluniversal.com.mx

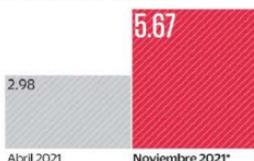
Los precios del gas congelarán los bolsillos de la población durante esta temporada de invierno. El Departamento de Energía de Estados Unidos prevé que el carburante se encarezca hasta 90% para ese periodo en comparación con los precios que se registraron en abril y mayo de este año.

La dependencia federal anticipa que el precio del gas natural puede llegar a \$67 dólares por millón de BTU (Unidad Térmica Británica, usada para medir este combustible) en noviembre, cuando cinco meses atrás se situó en 298 dólares.

El gas licuado de petróleo

### Precio de venta de gas natural de EU

Dólares por millón de pies cúbicos



\*Estimación. Fuente: Departamento de Energía de Estados Unidos.

muestra una tendencia similar. Para finales del año el galón puede alcanzar una cotización de 3 dólares, cuando en abril llegó a venderse en 2.02 dólares.

## Morena alista plan B de reforma eléctrica

Llega a acuerdo con PRI y PVEM para el primer cambio a la iniciativa de AMLO

ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ —naelom@eluniversal.com.mx

Los diputados de Morena tienen lista una iniciativa de reforma eléctrica "alterna", en caso de que la del presidente Andrés Manuel López Obrador sea rechazada.

El proyecto, elaborado por el diputado Manuel Baldenegro, es más laxo y contempla modificar los artículos 25, 27 y 28 para garantizar la soberanía energética a cargo del Estado, pero sin las restricciones consideradas hacia los particulares y sin extinguir órganos autónomos.

En tanto, Morena alcanzó un acuerdo con el PRI y el PVEM para hacer la primera modificación a la iniciativa presidencial sobre la instalación de paneles solares.

| NACIÓN | A4

## Reparación del daño, la prioridad en caso L12

Colapso fue por mala construcción: fiscalía; hay elementos para ir contra empresas y exfuncionarios, dice

DAVID FUENTES

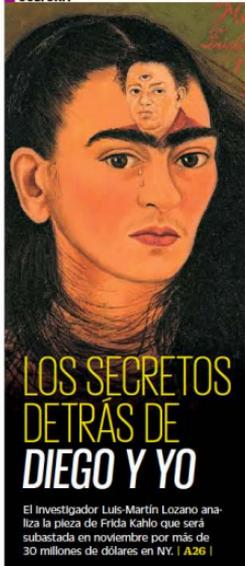
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México presentó ayer los resultados de los peritajes practicados a la Línea 12 del Metro, en los que se concluye que el desplome se debió a una mala construcción y diseño.

La fiscal Ernestina Godoy aseguró que cuentan con los elementos suficientes para proceder penalmente contra las empresas constructoras y exfuncionarios por los delitos de homicidio, daño en propiedad y lesiones, pero dijo que van a priorizar la reparación del daño, e incluso destacó que las constructoras hicieron aportaciones un fidelísimo para familiares de las víctimas.

| METRÓPOLI | A10

## CULTURA



### LOS SECRETOS DETRÁS DE DIEGO Y YO

El investigador Luis-Martín Lozano analiza la pieza de Frida Kahlo que será subastada en noviembre por más de 30 millones de dólares en NY. | A26 |

## ESPECTÁCULOS



### Mexicana suena en Broadway

La percusionista Mariana Ramírez encontró su lugar en los musicales y hoy forma parte de Síc. | A23 |

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Marcela Gómez Zalcé
- A8 Alejandro Hope
- A9 Sandra Romando
- A17 Oscar Mario Baletta

\$21.11 DÓLAR AL MÉRVEDO

Año 105, Número 37951, CDMX 36 págs.

9 771870 156067



Los trabajadores de ICA Fluor regresaron ayer a sus labores. Para ingresar tuvieron que formarse y se les revisó la mochila.

## Sindicatos se deslindan del conflicto en Dos Bocas

VICTOR GAMBOA Y LEONARDO PÉREZ —stadost@eluniversal.com.mx

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Autónoma de

Trabajadores y Empleados de México (CATEM) se deslindaron del conflicto en la refinería de Dos Bocas, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que disputan el contrato colectivo.

Ayer regresaron los trabajadores de ICA Fluor a la obra: a 500 les retiraron la credencial, indicaron los afectados. Por la noche, ICA Fluor informó que todos los empleados se deben presentar hoy a trabajar normalmente y se les pagarán los días no laborados.

| ESTADOS | A14

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,744,574 CASOS CONFIRMADOS 283,574 MUERTOS

**VIERNES**  
15 DE OCTUBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO V,  
NO. 38.026  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

BOLETÍN DE LA VIDA NACIONAL

**EXPRESIONES**

**Preservarán el acervo de la SCJN**

La investigadora Beatriz Gutiérrez Müller encabezó la firma de un convenio para que Memoria digitalice documentos históricos de la Corte. / 27



Foto: Héctor López

**DINERO**

**Hay presión global sobre la inflación**

Las alzas en materias primas y atrasos en la producción mundial amenazan los precios en México, señaló Banxico.

**4.75**

POR CIENTO

es el monto de la tasa de interés en México, el más alto en casi un año.

**COMUNIDAD**

**Listas para guiar a las almas al Mictlán**

Los ocho mil productores de cempasúchil de Xochimilco ofrecen ya al público las 2.8 millones de flores que cosecharon para esta temporada. / 20



Foto: Quetzalli González

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
José Elías Romero Apis **14**  
Yuriria Sierra **16**



**DE FORTNITE A CALL OF DUTY**

**DULCE, TRUCO Y GAMING**

Algunos de los videojuegos más populares se ponen a tono con los festejos de Halloween al ofrecer skins de personajes tétricos del cine, eventos, regalos y sorpresas.

Foto: Especial Fotoarte: Horacio Sierra

**ADRENALINA A DEFENDER SU CORONA**



Los Dodgers vencieron de manera agónica 2-1 a los Gigantes y disputarán ante Bravos la corona de la Nacional. Con 49 ponches, Julio Urias superó al Toro en postemporada.

El pitcher Max Scherzer.

Foto: Reuters

**TOM BRADY AÚN MANDA**

TAMPA BAY **28** | **22** FILADELFIA

**FUNCIÓN SU ESTRELLA ESTÁ EN ASCENSO**

La británica Jodie Comer es uno de los nuevos y versátiles talentos de Hollywood; ahora se alista para interpretar a Josefina Bonaparte. / 2



Foto: Cuartoscuro

**EXPRESIONES RESCATA A UN PIONERO**



En su nueva novela, Paul Auster aborda la obra del escritor Stephen Crane, "una figura olvidada". / 26

Foto: Cortesía Edu Baye



Foto: Tomada de Twitter @NayaritGobierno

**EN NAYARIT HAY CARRETERAS BAJO EL AGUA**

**PAMELA INUNDA SEIS MUNICIPIOS**

El desbordamiento de los ríos Acaponeta y San Pedro dejó daños en 50 comunidades de los municipios de Huajicori, Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan, Tecuala y Ruiz. En Durango hubo deslaves y precipitaciones en 30 de los 39 municipios de la entidad. / 19

**ESTADOS DEBEN 64 MIL MDP AL INSTITUTO**

# Inhabilitarán a quien esconda cuotas al ISSSTE

**EL SENADO APROBÓ UNA REFORMA para que funcionarios estatales y federales omisos queden fuera hasta 20 años del servicio público, además de que deberán regresar el dinero**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

El Senado aprobó sancionar, hasta con 20 años de inhabilitación y la devolución del daño patrimonial causado, a los funcionarios estatales y federales que no reporten las cuotas del ISSSTE que descuentan a los trabajadores.

Con la reforma, la Ley General de Responsabilidades Administrativas ahora considera como falta grave, o en términos llanos, un acto de corrupción, la omisión de enterar las cuotas, aportaciones, cuotas sociales o descuentos ante dicho instituto.

Desde la tribuna, Griselida Valencia, presidenta de la Comisión de Seguridad Social del Senado, dijo que

**ENDURECEN CASTIGO**

Algunos aspectos que se consideran en la ley que ayer reformó el Senado.

Las faltas graves serán atendidas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La inhabilitación será de hasta 10 años si la afectación no excede de 200 veces la UMA.

Si no hay daños o lucro alguno, la suspensión será de entre tres meses a un año.

De afectarse la hacienda pública federal o local, el funcionario deberá reparar el daño.

"existe la necesidad de aplicar sanciones conforme al marco legal vigente en la materia, a efecto de prevenir y sancionar esta conducta de omisión que no sólo afecta a las personas trabajadoras al servicio del Estado, sino que también le impide al propio instituto contar con los recursos necesarios para brindar los servicios y prestaciones a su cargo".

El director del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, ha informado que los estados deben 64 mil millones de pesos de cuotas que han descontado a los trabajadores, pero no entregan al instituto.

El decreto fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación.

PRIMERA | PÁGINA 6

**FISCALÍA CONFIRMA FALLAS EN CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO ELEVADO**

# Empresas deberán cumplir acuerdos con víctimas de L12

POR IVÁN MEJÍA

La Fiscalía capitalina responsabilizó a "una serie de personas morales y físicas" por el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos.

Sin dar nombres, la fiscal Ernestina Godoy explicó en conferencia que las empresas involucradas se apegaron a un beneficio jurídico

para que el caso en su contra se resolviera con la reparación del daño; es decir, la extinción de la acción penal se concretará sólo si cubren las afectaciones ocasionadas a las víctimas.

Sobre las personas físicas, de las que tampoco dio nombres o cargos, dijo que en breve serán formalizadas las audiencias para notificarlas del proceso penal por

homicidio culposo, lesiones y daños a la propiedad.

La investigación de la Fiscalía sobre la tragedia arrojó que las causas principales del colapso fueron la instalación deficiente de pernos entre vigas y concretos, un "diseño inadecuado" en algunas zonas del tramo elevado y la aplicación deficiente de soldaduras.

COMUNIDAD | PÁGINA 20

**PRIMERA**



Foto: Cuartoscuro

**López Obrador ofrece mediar en Dos Bocas**

El Presidente dijo estar dispuesto a conciliar en la disputa que sindicatos mantienen por el contrato colectivo de las obras de la refinería. Tras el enfrentamiento del miércoles, la jornada se desarrolló en una tensa calma, entre revisiones de pertenencias a la entrada y rumores de gente armada. / 8



Foto: Especial

Pedirle a los trabajadores que no se dejen manipular; si quieren un dirigente que les ayude, estoy a las órdenes de ellos."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



**Héctor Aguilar Camín**  
"Cuba hoy, en palabras  
de la bloguera  
Yoani Sánchez" - P. 3



**Enrique Serna**  
"En gustos se rompen  
jetas, para decirlo con  
Jaime López" - P. 24



**Alfredo Campos Villeda**  
"El ladrón de bicicletas  
se avergüenza, el pillo  
con poder se ufana" - P. 2

**Peritaje.** Las soldaduras, falla clave en el desplome del tramo elevado en Tláhuac, informa la fiscalía de la capital, que perfila acusaciones, pero también "acuerdo reparatorio" con empresas **GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7**

## Un desastre de diseño y construcción, la Línea 12



### Casa de los Gabos. Sacos, zapatos y otras piezas peregrinas

Emilia García Elizondo, directora de la Casa de Literatura Gabriel García Márquez, encabeza el proyecto de apertura del armario de su abuelo y su esposa, Mercedes, para ponerlo en exhibición y venta, antes que en subasta, con el objetivo de donar el dinero recaudado a una fundación en favor de los niños liderada por la actriz Ofelia Medina. "Ellos siempre fueron muy generosos", dice. **ARACELI LÓPEZ PÁGS. 22 Y 23**

### Monreal traza una ruta con el PRI en pos de la ley eléctrica

**SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO**  
El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, proyectó un acuerdo con el PRI para sacar primero el presupuesto y después la reforma eléctrica, tras reunirse con el diputado priista Rubén Moreira. **PÁG. 10**

### Conflicto en el Conacyt Fin a persecución, exigen 50 premios de artes y ciencias

**ALMA PAOLA WONG - PÁG. 11**



P. 8

### Dos Bocas. Restringen paso, atizan debate y sigue la incertidumbre



### Beatles. Paul siempre tendrá 28 años cuando cante "Let it Be": Giles Martin

### Mayorkas negocia reactivar Quédate en México y envío de haitianos a Sudamérica

EFE, WASHINGTON

El secretario de Seguridad Nacional de EU argumenta que la Casa Blanca no puede desacatar ordenamientos judiciales. **PÁG. 13**

### Candidata a contralora

Me satanizan por ser mujer y migrante en EU: Omarora

FINANCIAL TIMES - PÁG. 18

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Tramposo añadido a la fútil votación

Sobran razones para la impugnación en la Suprema Corte de la mañosa ratificación de mandato. **PÁG. 7**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13374 // Precio 10 pesos

**AMLO: de aprobarse la enmienda, la producción eléctrica se duplicará**

## Nahle: cuesta 423 mil mdp a la CFE la reforma de Peña

- “Es el precio por pagar este año a privados y frenar la generación propia”
- “La decisión de dividir a la empresa en filiales terminó por debilitarla”
- “Fue perverso el abandono de la infraestructura”, afirma el Ejecutivo
- Avanza en el Congreso la idea de discutir el tema en parlamento abierto

ALEJANDRO ALEGRÍA, ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 26 Y 28

## Esplendor del Ángel tras dos años de rehabilitación



▲ El Gobierno de la Ciudad de México concluyó los trabajos de restauración del monumento ubicado en Paseo de la Reforma, en el cual se invirtieron 22.4 millones de pesos para reforzar la estructura y las piezas de cantera dañadas por el sismo de septiembre de

2017. Hubo pulimento de pisos, nivelación de los 80 escalones y reacondicionamiento de las 49 lámparas de alumbrado público. Cuenta ahora con 100 puntos de control para monitorear movimientos telúricos y posibles deformaciones. Foto Alfredo Domínguez

## López Obrador: México, ejemplo para anular el neoliberalismo

- “El país no se endeudó, tiene finanzas estables y existe gobernabilidad”
- “Expondré en la ONU el modelo: cero corrupción, austeridad y combate a la desigualdad social”

ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

## El Presidente ordena indagar contratos a grupo Kosmos

● El consorcio, incluido en los *Papeles de Pandora*, es proveedor del gobierno

● Confirma que el erario recibirá 10 mil mdp por la fusión de Univisión-Televisa

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 26

## Godoy: el colapso en la L12 fue por “errores de construcción”

● Determina la fiscalía capitalina deficiencias de origen en el diseño y uso de materiales no adecuados

● Se alistan acusaciones en contra de personas físicas y morales, precisa

LAURA GÓMEZ FLORES / P 36

## “El contrato colectivo, raíz del conflicto laboral en Dos Bocas”

● La construcción de la refinería no se afectará, asegura el Presidente

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 3

## El Buque Cuauhtémoc, rumbo a Abu Dabi

Cadetes y oficiales se formarán en lo alto de sus palos



El buque escuela mexicano Cuauhtémoc llegará el 8 de noviembre a la exposición universal Expo 2020 Dubái y será la "figura estelar" en el marco del Día de México en dicho evento, informó el gobierno mexicano.

## El Congreso pide prudencia y diálogo en Dos Bocas

Reportan tres detenidos; "los conflictos no la pararán": AMLO

**Exhorto.** Luego de las agresiones policiacas a trabajadores de la construcción de la Refinería Dos Bocas, los presidentes de las juntas de coordinación política de la Cámara de Diputados y del Senado, Rubén Moreira y Ricardo Monreal, respectivamente, pidieron al gobierno federal privilegiar el diálogo y evitar la violencia o confrontaciones en el conflicto, que dejó hasta el momento cinco obreros heridos.

"Nuestro exhorto es a mantener la ecuanimidad, la prudencia y el ritmo de trabajo en estas instalaciones prioritarias

de la nación, que se evite cualquier tipo de enfrentamiento entre trabajadores, que se cuiden derechos laborales de los mismos y que no se obstaculice el desarrollo y la probable conclusión de esta obra que nosotros consideramos prioritaria para la nación", demandó Monreal Avila.

Al respecto, el presidente López Obrador, quien ha minimizado el problema, del que no ha quedado claro su origen, aseguró que la construcción de la refinería sigue y que los conflictos no la pararán y se entregará el 2 de julio del 2022. **PAG 7**

### DICTAMEN

Adriana Rodríguez - Página 12

**Pernos mal puestos y uniones mal soldadas, entre causas de la tragedia en L-12: Fiscalía CDMX**



### RETROCESO

Marcel Sanromá - Página 18

**El gobierno de Biden seguirá con la política de Trump del "Quédate en México": Mayorkas**

### MONUMENTO

Página 13

**Concluida, la restauración del Ángel de la Independencia**



## Canacintra, en contra de la "contrarreforma retrógrada" en electricidad

**Repulsa.** La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación manifestó ayer su rechazo a una "contrarreforma retrógrada" en el sector eléctrico que propuso al Congreso el Gobierno de López Obrador, y reprochó que se acuse a los empresarios de ser causantes de los males nacionales. Este proyecto, agregó, nos obligará consumir energía sucia y contaminante. **PAG 6**



AmCham: violaría tratados.

## Inaugura Del Mazo Parque de la Ciencia en Edomex

**Símbolo.** El Parque de la Ciencia Fundadores, en el Centro Histórico de Toluca, la más importante aportación en los últimos 40 años, fue inaugurado ayer por el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza. Incluye el primer planetario de la entidad, que cuenta con una pantalla de 360 grados para proyectar documentales sobre ciencia, astronomía y ecología. **PAG 10**

### LA ESQUINA

**El llamado a la prudencia que hacen senadores y diputados en el conflicto de Dos Bocas no debe caer en saco roto. Está bien que la refinería sea uno de los proyectos consentidos del gobierno, pero, por lo mismo, debe manejarse con cuidado. Hay muchos intereses metidos, pero es cuestión de desenredar la maraña, no de patear el avispero.**

**Turismo, sin restricción de vacunas, en festejos de Día de Muertos en CDMX**

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

**Se castigará a quien especule con gas LP; hay abasto suficiente: Fadlala Akabani**

Pág. 3



DAVID DEOLARTE



MARCADOR

TRINO



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,983 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

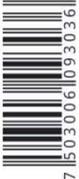
# VAN POR ELLOS

**LA FGJ SOLICITA ÓRDENES DE APREHENSIÓN CONTRA IMPUTADOS POR EL DESPLOME DE LÍNEA 12 DEL METRO**

Pág. 7



DAVID DEOLARTE



7 150306 109303 6



**Listo el Ángel de la Independencia para resistir sismos, afirma Secretaria de Obras**

Pág. 9



FOTOS OMAR FLORES

**BUSCALO HOY**

[www.oem.com.mx](http://www.oem.com.mx)





## En Primer Plano

### Inflación ya no es transitoria; bancos centrales deben estar alertas, advierte FMI

• Les sugiere tomar medidas precautorias para mantener la estabilidad de sus economías, en caso de ser necesario.

El llamado del FMI cambia las reglas del juego; ahora los bancos centrales, sobre todo de economías avanzadas, deben estar alerta y no ser tolerantes con la inflación, porque puede ser más persistente".

Pamela Diaz Loubet,

ECONOMISTA PARA MÉXICO DE BNP PARIBAS.

Los bancos centrales de países emergentes adelantaron la medida de normalizar tasas

"Tasas negativas permitieron a bancos centrales de avanzados estimular sus economías"

## Empresas y Negocios

### Ha sido el punto débil de la industria automotriz

# Exportación de vehículos ligeros cayó 26.6% en los primeros 8 meses

• En conjunto, las ventas del sector automotriz a EU, que incluyen autos, camiones y autopartes, se redujeron 8.5% en el periodo.

• Venta de vehículos pesados atenuó el descenso en participación de México en el mercado de EU.

Roberto Morales

• PÁG. 32

## Política y Sociedad

"La participación de la CFE no es negociable en la reforma"

• "Puede haber cambios en la iniciativa, pero CFE tendrá 54%"

• Va por México, atenta a posible "albozo" de Morena: Romero

"La política energética acorrala al sector químico"

• El sector padece bajas ventas y avizora alza en tarifas: ANIQ

Proponen ambas cámaras parlamento abierto dual

• "Se justifica por la trascendencia de la reforma eléctrica".

No hay que cansarse de dialogar y es necesario mejorar y enriquecer la iniciativa que se volverá minuta".

Ricardo Morenal,  
POE. DE LA JUCCOPE EN EL SENADO.

## Finanzas y Dinero

En México, se lavan al año hasta US44,000 millones: GFI

• Mala implementación de leyes, entre las debilidades identificadas.

62,000 mdd son blanqueados por el crimen organizado al año.

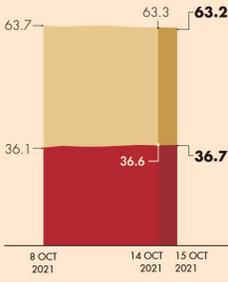
Refinería de Dos Bocas se inaugurará el 2 de julio: AMLO

## #AMLOTrackingpoll

### Se mantiene popularidad

La aprobación de la gestión presidencial culmina esta semana con ligera baja pero se mantiene en 63 por ciento.

Variación: -0.1 0.1



## Opinión

El banquero solitario en los tiempos de inflación... Ajustes en la CNDH

La gran depresión Enrique Campos Suárez Signos vitales Alberto Aguirre

## Crudo impulsa a petroleras

Las empresas petroleras internacionales que cotizan en mercados bursátiles aumentaron su valor de capitalización debido a la tendencia alcista de los precios del crudo.



Ayudas por desempleo en Estados Unidos, en niveles previos a pandemia Impugnan amparo que obliga a vacunar a menores contra covid

<b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b> 239'589 millones suman los contagios en el mundo.	<b>MUJERES EN EL MUNDO</b> 4'881 CASOS EN MÉXICO 3'744	<b>MUJERES EN MÉXICO</b> 283,574 MUJERES EN EU 721,562	<b>Acumulado</b> 67'694,025 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.
--	--	--	--

7 509661 888870

EL FINANCIERO  
HOY CUMPLIMOS  
40 AÑOS DE INFORMAR  
Y VAMOS POR MÁS

40 ANIVERSARIO



# EL FINANCIERO®

AÑO XLI · N°10965 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

EF MEET VIRTUAL  
POINT SEGUNDA EDICIÓN



## MONEROS: 'UN CARICATURISTA NO PUEDE SER DIPLOMÁTICO'

Foro de El FINANCIERO. "Somos cazadores de pendejadas", y coinciden: "en este trabajo hay burla, humor y crítica". PÁG. 49

COVID-19  
TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

**381 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS**  
PÁG. 43

857 MIL 124 vacunas aplicadas el 13 de octubre

PROCESO PENAL POR LI2 TIENE FISCALÍA IDENTIFICADAS PERSONAS QUE SERÁN IMPUTADAS.  
PÁG. 47



# Detona Esquivel debate por alza de tasas

**BANXICO.** Discuten en la junta sobre su aumento es 'ineficiente' o 'preventivo'

Gerardo Esquivel abrió el debate sobre el impacto del alza en la tasa del Banco de México.

El subgobernador del banco central dijo que el aumento es "ineficiente" porque se podría afectar el consumo, la inversión, el crédito y las finanzas públicas, y porque las presiones inflacionarias recientes son por factores internacionales, principalmente.

Otros miembros de la junta defendieron el alza como un enfoque "preventivo" ante los riesgos para las expectativas de inflación.

Analistas consideraron que la actuación de Banxico ha sido adecuada y discreparon con Esquivel; dijeron que los incrementos en la tasa no son ineficientes, y descartaron un impacto en la actividad económica. — G. Castañares / PÁG. 4

"Aumentar la tasa de interés en esta coyuntura es inefectivo e ineficiente"

**GERARDO ESQUIVEL**  
Subgobernador de Banxico

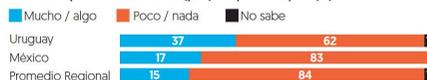


ALZA DE TASAS EN EU MÉXICO ES MENOS VULNERABLE QUE OTROS PAÍSES: FMI, ECONOMÍA / PÁG. 7

PÁG. 48 ENCUESTA

## IMPERA EN LATINOAMÉRICA EL DESAPEGO A LA LEGALIDAD

Diría usted que los ciudadanos de [país] cumplen las leyes? [%]



¿Diría usted que los ciudadanos de [país] son iguales ante la ley? [%]



Fuente: Latinobarómetro 2020, encuesta a 20 mil 204 adultos en 18 países de América Latina y el Caribe.



PÁGS. 44 Y 45

Conflicto no cesa; regresan unos y...

...desalojan a otros. Tras dos días de paro en Dos Bocas, trabajadores de ICA Fluor volvieron a laboral, pero horas después varios fueron desalojados por exigir pago; emiten bajas administrativas.

DEBATE SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

## Busca Congreso parlamento dual

El Senado y la Cámara de Diputados buscarán, de manera conjunta, realizar un parlamento abierto dual sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, con el fin de escuchar a todas

las partes y agilizar el proceso, informaron el senador Ricardo Monreal y el diputado Rubén Moreira. La discusión iniciará una vez aprobado el Paquete Económico 2022. — E. Ortega / PÁG. 48

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO  
SOBREAVISO / 41

EDNA JAIME  
¿PARA QUIÉN EL SECTOR ELÉCTRICO? / 38

VE AMCHAM INCERTIDUMBRE CON REFORMA ELÉCTRICA  
AFECTARÍA RECUPERACIÓN DE MÉXICO Y NORTEAMÉRICA / PÁG. 9

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1590 / VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#LÍNEA12

SEÑALAN  
ERROR DE  
CONSTRUCCIÓN  
P14



FOTO: DANIEL OIEDA

#MARA  
LEZAMA

Piensa en la  
gubernatura  
de Q. Roo P27

#ESPERAN100MDP

BANDERAZO A  
LA VENTA DE  
CEMPASÚCHIL  
P15



FOTO: LESLIE PÉREZ

#ABREPUERTAS

# AMLO REPARTE CARGOS A OPOSITORES

EXGOBERNADORES Y LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN  
CONSIDERADOS PARA SUMARSE EN EMBAJADAS Y CONSULADOS

POR PARIS SALAZAR Y FRANCISCO NIETO/P9



FOTO: REUTERS

#LEGALIZACIÓN

CHOCOLATES  
LE PEGAN A 424  
MIL AUTOS P18

#AZLO  
BIEN

#DOMINIQUE  
CRENN



'HAY  
VIDA  
EN EL  
PLATO'

## Nuevo Parque de la Ciencia en Edomex

ES UN ESPACIO integral de 2.4 ha de recuperación de áreas verdes, culturales y para la convivencia; también abre el primer planetario de la entidad; será un símbolo de identidad, afirma Del Mazo. **pág. 13**



Foto-Especial

## VEN AUMENTO DE AMPAROS PARA VACUNAS CON REGRESO A CLASES

Van 1,182 menores sin comorbilidades inoculados en 51 días; padres promueven recurso por temor a contagio en aulas.

**17** Estados donde se ha vacunado a menores **475** Inoculados en Veracruz, la cifra máxima **3** Mil amparos, hasta ayer

El Presidente anuncia que impugnarán fallo de juez para cambiar plan de vacunación e incluir a menores. **págs. 3 y 4**

# La Razón

DE MÉXICO



www.razon.com.mx

VIERNES 15 de octubre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3846

PRECIO » \$10.00

MANTENIMIENTO NO PODÍA DETECTAR ERRORES EN METRO

# Concluye FGJ: falló construcción de L-12; imputará homicidio, lesiones, daños...

Por **Frida Sánchez**

**RESUELVE** Fiscalía que deficiencias de origen estaban dentro de estructura; además, diseño fue "inadecuado"; errores aceleraron colapso **pág. 15**

### Algunas anomalías

- **Colocación** deficiente de los pernos que unían las vigas, grosor de soldaduras era menor al requerido.
- **Diseño** inadecuado de la conexión inferior de los atiesadores verticales en zona de diafragmas.
- **Tras** el desgarramiento de la soldadura entre patín y alma, ésta falló por pandeo originando la falla de la viga izquierda y el colapso en el tramo.

**FISCAL** Godoy dice que hay personas físicas y morales implicadas; con las segundas buscan resolver vía reparación del daño; nombres, hasta citarlos

CFE, en desventaja ante "mercado perverso", afirma Rocío Nahle

• **Defiende** titular de Energía "porcentaje justo" con iniciativa eléctrica; IP critica "males imaginarios" **pág. 15**

• **Plantean** parlamento dual para analizar propuesta; todas son perfectibles, anticipa Ricardo Monreal **pág. 6**

### Apoyos de CFE a privados

Por no despacho de centrales privadas	<b>60,200</b>
Riesgo cambiario	<b>88,000</b>
Subsidio (precio-compra vs. venta)	<b>209,000</b>

Fuente: CFE Energía Cifras en millones de pesos, hasta marzo

AMLO: pleito en Dos Bocas, entre CTM y CATEM; éstos lo niegan

**Asegura** que buscan controlar contrato; pide no dejarse manipular; cetemistas señalan a organización estatal y Haces rechaza tener agremiados en refinería. **págs. 9 a 11**

## Arquero asesino de Noruega, convertido al islam y radicalizado

**Espen** Andersen, quien mató a 5 e hirió a 3 más con flechas, en la mira de la policía desde 2017; amigo suyo alertó que podría perpetrar atentado por extremismo. **pág. 20**



VÍCTOR VILLALOBOS, ayer en Diputados.

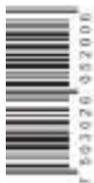
## DEFIENDE SADER SOBERANÍA ALIMENTARIA

**Víctor Villalobos** destaca ante diputados reducción de importaciones de frijol, maíz, arroz...; se está recuperando al campo, subraya. **pág. 12**



## PASAN LOS DODGERS Y URÍAS SUPERA A VALENZUELA

**LANZA** mexicano (foto) 4 entradas; conjunto de Los Ángeles va contra Atlanta por título de la Liga Nacional. **pág. 26**



HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Las secuelas de las prisas **pág. 2**
- **Julio Vaqueiro**  
Los Ángeles **pág. 13**
- **Bibiana Belsasso**  
Investigación e inteligencia, clave contra delitos: García Harfuch **pág. 14**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,191 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## PANTEÓN ROCOCÓ RINDE TRIBUTO A LOS CLÁSICOS

Reúnen en su disco *Ofrenda*, 10 canciones de compositores que dejaron huella en su vida, entre ellos Óscar Chávez, Juan Gabriel Camilo Sesto y Manzanero.



GOSSIP

CORTESÍA PANTEÓN ROCOCÓ

## KULT TOM MORELLO, EL GUITARRISTA REBELDE

A propósito del lanzamiento de su nuevo disco, el número 40 en la lista de los 100 mejores guitarristas de todos los tiempos, según *Rolling Stone*, comparte su visión de la política y de la industria musical. Admite que el panorama es complicado, pero recomienda a los artistas hacer lo que aman. **Normal**

CORTESÍA MOM-POP



## LO RESCATA DEL OLVIDO

### Da su lugar a Crane

Paul Auster escribe la biografía de Stephen Crane, al que considera uno de los novelistas más brillantes de finales del siglo XIX, pero cuya obra no ha sido valorada. **Gossip**

## COLAPSO DE LA L12

### Acusará fiscal de homicidio a empresas y personas

Sin precisar nombres, la Fiscalía General de Justicia capitalina anunció que están identificadas las personas físicas y morales que, por sus acciones u omisiones, provocaron el desplome de la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo, donde murieron 26 personas y cerca de 100 resultaron lesionadas. Ernestina Godoy dijo que solicitará al Poder Judicial audiencias para presentar imputaciones por homicidio, lesiones y daños a la propiedad e iniciar el proceso penal. También habló de la posibilidad de buscar un acuerdo reparatorio entre las empresas y los familiares. **Pág. 24**



ERNESTINA GODOY  
TITULAR DE LA FGJCDMX

“Lo que buscamos es guiarnos por los principios de la justicia restaurativa”



Alberto Aguilar **Pág. 19**  
Roberto Aguilar **Pág. 20**  
Javier Orozco **Pág. 21**

## REVELA INFORME PREVIO A LA COP26

# México se olvida del pacto climático

VÍCTOR HUGO RICO

## El país apuesta por los combustibles fósiles, señala el estudio auspiciado por la ONU

Mientras que países como Estados Unidos, la Unión Europea e incluso China han dado a conocer ambiciosos planes nacionales de recortes de emisiones, México no presentó ningún cambio en sus objetivos climáticos, lo que debilita los planes globales y provocará un aumento de las emisiones en 2030, revela el último Informe de Transparencia Climática 2021.

Publicado ayer, el documento

del organismo auspiciado por el programa para el medio ambiente de la ONU, hace un duro balance de lo hecho por nuestro país para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con el Acuerdo de París: detuvo la inversión privada en energía renovable y el gobierno no ha gastado en medidas ecológicas, dice. “No se agregó una capacidad de energía renovable significativa en 2020, y

tampoco hay planes para aumentar la capacidad hasta 2027”.

Tras la pandemia, la economía mexicana ha comenzado a recuperarse gracias principalmente al retorno de las exportaciones a Estados Unidos. Sin embargo, añade, “aunque México supuestamente ha gastado uno por ciento de su PIB en medidas de recuperación, prácticamente nada de ese gasto se ha destinado a medidas ecológicas, mientras que ha aumentado el gasto en infraestructura de combustibles fósiles”.

Señala que el programa Sembrando Vida ha provocado una

“pérdida de 73 mil hectáreas de árboles”, pero recibe “casi 10 veces” el presupuesto de la Comisión Nacional Forestal, responsable de conservar los bosques.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de México aumentaron 60 por ciento entre 1990 y 2018 y los objetivos climáticos para 2030 (22 por ciento por debajo de los niveles actuales) y 2050 (50 por ciento por debajo de los niveles del año 2000) “no están en línea para limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, señalado en el Acuerdo de París”. **Pág. 29**

## Desalojan a empleados en Dos Bocas

Tres días de paro cumplió el paro de trabajadores de ICA Flour en la refinería de Dos Bocas. Ayer, 40 de ellos fueron desalojados por elementos de la Marina y de la Policía Estatal. Mientras, Pedro Haces, el líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), se desmarcó del conflicto luego de una declaración en ese sentido del Presidente. **Pág. 5**



CARLOS FÉREZ / EL HERALDO DE TABASCO



## Olvidan protección. De cubrebocas, a pulseras P.4

**3,744,574**

CONFIRMADOS

5,825 más que ayer  
**CASOS**  
**ACTIVOS**, del 11 al 14 de octubre



**283,574**

DEFUNCIONES

37,966 381 más que ayer



FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx



VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021  
AÑO X N° 2544 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

## FGJ ACUSARÁ DE HOMICIDIO Y LESIONES A INVOLUCRADOS

# Tragedia en L12: mal diseño y construcción

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX va contra empresas, personas físicas y exservidores públicos que participaron en la obra que colapsó en un tramo elevado, en mayo, y causó la muerte de 26 personas. En el caso de las compañías involucradas, se buscará un acuerdo reparatorio, informó la fiscal Ernestina Godoy. La autoridad señaló que ningún manual de mantenimiento podría haber corregido las fallas de origen detectadas y que no eran visibles **CDMX P. 7**

## AMLO DESCARTA RETRASO EN DOS BOCAS MÉXICO P.3



**NAVIERO CAPITALINO.** Heredero de una tradición prehispánica, José Téllez es uno de los constructores de trajineras que hoy navegan por los canales de Xochimilco **CDMX P.9**

**BETO CUEVAS**

MUCHO MÁS

+ AMOR QUE

VIDA+ P. 18

ALCS

## DUELO DE TRAMOSOS

Astros y Red Sox comienzan la Serie de Campeonato de la Liga Americana en un duelo de pronóstico reservado **DXT P.24**

**AVANZAN DODGERS 2 - 1**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recibe SIN COSTO

HOY ESCRIBE

El informe de Godoy elimina la eventual responsabilidad de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y de la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, al descartar la falta de mantenimiento como causal de la tragedia. Igualmente, exige de responsabilidad a los supervisores de la obra pues, según dijo, las fallas que provocaron la caída del tren "no podían ser vistas por quien supervisó la obra".

**ADRIÁN TREJO PÁGINA 3**

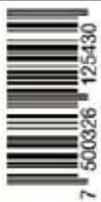




# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

No. 2344 DEL 15 AL 21 DE OCTUBRE  
EDICIÓN DE REPORTE



En el marco del Día Mundial de la Alimentación expertos en la materia hablan sobre los retos y acciones que se deben de implementar tanto en México como a nivel mundial para garantizar que nuestros hábitos de consumo no solo nos beneficien a nosotros como población sino al planeta y al medio ambiente

12

# EL MONSTRUO ALIMENTARIO

## NACIONAL

### La 'pandemia' que viene

El suicidio entre la población mexicana, especialmente en los adolescentes y menores de edad, se ha vuelto una práctica cada vez más recurrente, la cual se exacerbó con la llegada de la crisis sanitaria y los problemas que de esta han derivado



16

## INDIGONOMICS



### Herramientas para el trabajo híbrido

La caída masiva de WhatsApp evidenció la necesidad de contar con plataformas únicas para gestionar el trabajo a distancia y no usar una red pensada para socializar, aseguran especialistas

24



CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	19:00	NECAXA VS PUEBLA	+110	+225	+275
15	21:00	MAZATLÁN VS ATLAS	+235	+210	+130
16	21:00	CRUZ AZUL VS TIGRES	+130	+220	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$7,935**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



App Store

PERMISO SEDOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

# OVACIONES

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 | NUMERO 26068 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

## Canacintra: reforma es retrógrada

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) dijo que no están de acuerdo con una "contrarreforma retrógrada", ante los cambios constitucionales sobre el sector eléctrico propuestos por el gobierno federal, que derivará en que los empresarios tengan que subir los precios finales al consumidor de productos y servicios, pero además rechazaron que a los empresarios se les esté acusando de ser causantes de los males nacionales.

En su discurso de inauguración de la 80 Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas Industriales, que se lleva a cabo en Tamaulipas, Enoch Castellanos Fárez, presidente del organismo, aseveró: "Se aprovecha el momento para engañar a la gente, al pueblo de México, sobre el tema energético".

Ver página 2

## Impugnará AMLO orden de juez de vacunar a menores

POR URBANO BARRERA Y AGENCIAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que impugnará la orden de un juez federal que ordena vacunar a todos los menores de 18 años y explicó que se trata de un amparo no "definitivo".

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo subrayó que no se puede "definir una política pública" a través de una persona o de un grupo.

Hace unos días se dio a conocer que un juzgado federal ordenó al gobierno mexicano vacunar a todos los menores de 12 a 17 años contra la Covid-19 sin importar su condición de salud, dando un plazo de 48 horas para que las autoridades sanitarias modificaran el plan de vacunación nacional.

Ver página 3

Presenta Fiscalía peritaje... igual al de la empresa DNV

# Pernos y errores de construcción en L12... CDMX

POR URBANO BARRERA

La fiscal general de la CDMX, Ernestina Godoy Ramos, presentó ayer un informe sobre la investigación del colapso en un tramo de la Línea 12 del Metro y resolvió que la causa fueron errores en la construcción, por lo que se ejercerá acción penal contra empresas y servidores públicos.

Además, dijo que por ello, se garantizará la reparación del daño "lo más pronto posible" a las víctimas.

Las conclusiones son iguales a las de la empresa noruega DNV, que señalan falla en los pernos y errores de construcción.

En un mensaje a medios de comunicación comentó que se hizo una investigación rigurosa y cien-

## Investigación a modo: abogado

Luego de que se diera a conocer el peritaje sobre el colapso de una trabe en la Línea 12 del Metro, ocurrido en mayo pasado, el abogado de las víctimas, Teófilo Benítez, aseveró que se trató de una investigación a modo, pues con el resultado ofrecido por la Fiscalía se pretende limpiar la imagen del gobierno capitalino.

En un comunicado, externó su inconformidad con los resultados e indicó que existe un sesgo manipulador, al señalar que sólo los responsables del desplome de los trenes son personas físicas y morales.

Indicó que es una falacia que se asegure que se está del lado de las víctimas, cuando no es así.

Ver página 15

tífica, pero que no se pueden entregar todos los datos por respeto al debido proceso.

La indagatoria y peritajes se hicieron en dos vertientes.

Ver página 15



## NIEGA CATEM LIO DE SINDICATOS

PARAISO, Tab.- La tensión se mantiene en las obras de la refinera Dos Bocas. La CATEM rechaza que sea un conflicto sindical.

Ver página 4

## Teme Banxico que inflación no sea pasajera

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Banco de México (Banxico) aseguró que las presiones inflacionarias globales y los cuellos de botella en la producción continúan afectando a las inflaciones general y subyacente en el país, y se advirtió que el carácter transitorio de la inflación parece ser cada vez menos plausible.

Según la minuta de la reunión de política monetaria, uno de los integrantes de la Junta de Gobierno destacó que entre las economías emergentes, México tiene una de las mayores inflaciones general y subyacente con relación a la meta de la inflación general.

Ver página 6

## Presume SHCP reducción de 5.7% de gasto

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, presumió que en los tres años de la actual administración, el gasto operativo del sector público registró una disminución de 5.7 por ciento, durante su participación en la plenaria del Comité Monetario y Financiero Internacional del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), en Washington D.C., Estados Unidos.

Ver página 7

## VENTANA

Ni modo que lo acepte.

## OPINION

## RADIOPASILLO

Página 2

## AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Página 9

COVID-19  
CASOS EN  
MÉXICODECESOS AYER  
**381**CONTAGIOS AYER \*\*  
**5,825**

\*\*ACTUALIZADO: 14-10-2021

COVID-19  
CASOS  
EN CDMXDECESOS AYER  
**39**CONTAGIOS AYER \*\*  
**891**

\*\*ACTUALIZADO: 14-10-2021 | FUENTE: DGE

CDMX ESTÁ EN SEMÁFORO



\*FASE 2: NIVEL DE RIESGO MODERADO

diario

**BASTA**

VIERNES  
15 DE OCTUBRE  
DE 2021

COLAPSO EN L-12:  
POR HOMICIDIO,  
HABRÁ ACCIÓN  
PENAL, AFIRMA LA  
FISCALÍA  
CDMX 8

MAFIAN TV  
FABIÁN PASOS  
MÉXICO 11

7509661\*881667  
\$5.00  
• NO. 3406  
• AÑO 12

JUAN PABLO  
TLATEMPA

A LA SOMBRA DE ACEVES, DE TLALPAN

# EXFUNCIONARIO SIGUE DE RATA

- Juan Pablo Tlatempa, falsificó documentos que lo acreditaban como JUD de Giros Mercantiles -cargo que ocupó con Aceves-, para extorsionar 9

PESE A INTERESES PARTICULARES

## Refinería de Dos Bocas, lista el 2 de julio del 22

MÉXICO 3



EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE

## Dejarán derrama de 22 mmdp, eventos en CDMX

CDMX 8

A VUELO  
DE PÁJAROMiguel Cantón Zetina  
@MiguelCanton1

El modo de selección de candidato meterá a @mario\_delgado en conflicto. Ya @lopezobrador\_ y @Claudiashein coincidieron en que lo mejor es la encuesta. Y @m\_ebrard y @Ricardo-MonrealA se oponen, dizque "los dados están cargados". AMLO es el Walt Disney de todos. Cosa de lealtades.

LO DEMOSTRAREMOS EN LA ONU: AMLO

## Superado el lastre del neoliberalismo; será 4T ejemplo para el mundo

MÉXICO 3



DESTACA LA JEFA CLAUDIA

## Se crearon en la capital 25 mil nuevos empleos

CDMX 10

Senadores panistas y morenistas se confrontaron con carteles que fueron colocados en el patio del Senado de la República.

# GUERRA DE MANTAS



- 1 **MARTES:** Las panistas Xóchitl Gálvez, Kenia López, Martha Márquez y Josefina Vázquez Mota despliegan una manta con la leyenda: Basta de impunidad. Con fotos de Emilio Lozoya en una comida.
- 2 **JUEVES:** Los morenistas César Cravioto, Lilia Margarita Valdés y Antares Vázquez colocan dos mantas: una, con los panistas Francisco Domínguez y Francisco García Cabeza de Vaca flanqueando a Lozoya.
- 3 **En la otra se lee:** El PAN recibiendo sobornos para aprobar reformas constitucionales, con el ex colaborador del ex senador Jorge Luis Lavalle recibiendo dinero del caso Odebrecht.

@reforma nacional

nacional@reforma.com

# NACIONAL

VIERNES 15 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7100

**963 mil** empresas realizan aportaciones patronales al Infonavit.

Mueven 18% menos combustible

# Subutiliza Pemex 637 pipas

Realizó nueva flota 83 viajes en promedio y las viejas unidades 453 recorridos

ROLANDO HERRERA

A pesar de que se trata de modelos más recientes, las pipas que el Gobierno federal compró en 2019 para atender la emergencia de desabasto de gasolina transportan menos de una quinta parte del combustible que Pemex mueve con su vieja flota de autotanques.

De acuerdo con datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Pemex Logística, entregados vía Transparencia, durante el primer semestre del año cada una de las viejas pipas que tenía la empresa trasladó en promedio 9 millones 60 mil 249 litros.

Mientras que cada uno de los nuevos autotanques movió, también en promedio, un millón 658 mil 442 litros, es decir, 18.3 por ciento menos respecto al volumen transportado por las primeras.

La vieja flota de Pemex Logística está compuesta por mil 444 autotanques con modelos que van de 2006 a 2014, de las marcas Freightliner, International y Volvo; en tanto, las 637 nuevas pipas son modelos 2019 y 2020, de las marcas Scania, Freightliner e International.

Si se toma como referencia una capacidad de 20 mil litros por pipa y los 181 días que conforman el primer semestre del año, cada una de las viejas unidades realizó en promedio 453 viajes, 2.5 por día; en tanto, cada una de las nuevas adquisiciones cubrió en promedio 83 viajes, uno cada dos días.

Pese a la diferencia en años entre una flota y la otra, así como de la mayor cantidad de viajes y combustible transportado, Pemex Logística reportó que en 658 mil 290 viajes tuvo 131 incidentes sin que se registraran personas fallecidas o lesionadas.

Por su parte, la Sedena, que está cargo de la flota nue-

## A medio gas

Las nuevas pipas que adquirió Pemex transportaron sólo una cuarta parte del combustible que son capaces de trasladar en seis meses.

**637** Carros autotanque

**21.3 MILLONES** de litros diarios **CAPACIDAD TOTAL DE TRANSPORTE**

**5,836,616** Cantidad promedio transportada al día en el primer semestre de 2021

**27.3%** Combustible transportado respecto de la capacidad total

Fuente: Elaboración propia con datos de la Sedena y Presidencia de la República.

va, informó que en el primer semestre del año se registraron mil 472 fallas mecánicas, 169 accidentes sin víctimas mortales ni lesionados y se declararon cuatro vehículos como pérdida total.

La capacidad de transporte de la nueva flota, informó la Presidencia de la República en abril de 2019, es de 134.5 miles de barriles por día, equivalentes a 21 millones 385 mil 500 litros diarios.

Conforme a los datos proporcionados por la Sedena, durante el primer semestre del año, esta flota movilizó diariamente en promedio 5 millones 836 mil 616 litros, es decir, apenas el 27.3 por ciento del volumen que puede transportar.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó en enero pasado, como parte de la revisión a la Cuenta Pública 2019, que durante ese año, para la puesta en operación de la nueva flota, Pemex erogó 2 mil 85.7 millones de pesos.



Al menos 30 comunidades de la zona norte de Nayarit resultaron inundadas tras el paso del huracán "Pamela".

# Pega 'Pamela' a Nayarit y Sinaloa



El paso de la Autopista Tepic-Mazatlán fue cerrado.



Ocho municipios en la zona de Nayarit resultaron con afectaciones.

REFORMA / STAFF

El paso del huracán "Pamela" dejó al menos 30 comunidades incomunicadas en ocho municipios del norte de Nayarit tras el desbordamiento de ríos y arroyos.

Las comunidades más afectadas se ubican en Acaaponeta, Tecuala, Huajicori, Tuxpan, Ruiz, Rosamorada y Ruiz; y en menor medida, Santiago Ixcuincla y San Blas, informó el Gobierno estatal.

Debido al desborde del río Acaaponeta, a la altura del poblado Los Sandoval, la circulación en la carretera Tecuala fue cerrada.

Mientras que en la carretera que conduce de Tuxpan a Peñas colapsó un puente.

El Gobernador morenista de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, recorrió algunos municipios afectados y mostró imágenes en redes sociales de cómo el río destruyó los caminos.

Recordó que cada año las lluvias provocan que los ríos se desborden, por lo que aseguró que pedirá al Presidente Andrés Manuel López Obrador construir una presa en la región.

Las autoridades estatales reportaron que la red

carretera resultó muy afectada, principalmente en Huajicori, así como en la Autopista Tepic-Mazatlán, antes de llegar a la caseta de Acaaponeta, y en la vía libre, a la altura del cruce de Peñas.

Aseguraron que se ordenó la evacuación de habitantes en la zona baja de los municipios de Acaaponeta, Tecuala, Huejicori, Rosamorada, Tuxpan y Ruiz, por lo que se habilitaron albergues en las partes altas.

El Gobernador de Nayarit aseguró que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes está ayudando para reconstruir algunos caminos para que puedan ser utilizados de inmediato.

Mientras que en Sinaloa, el río Baluarte tuvo una crecida importante tras las lluvias generadas por el huracán, lo que provocó que comunidades rurales de Rosario y Escuinapa, municipios al sur del estado, quedaran bajo el agua.

El Gobierno estatal solicitó de manera anticipada una declaratoria de emergencia y de desastre, la cual incluyó nueve municipios: Culiacán, Navolato, Elota, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Escuinapa y Rosario.

# Aplazan audiencia de Sosamontes

ABEL BARAJAS

La audiencia de Ramón Sosamontes, implicado en un contrato ilegal por 203 millones de pesos en el caso de la "Estafa Maestra", fue aplazada debido a que el juez responsable del caso pidió una licencia para ausentarse.

A solicitud de la FGR, un juez federal había citado al ex jefe de la Oficina de Rosario Robles en la Sedatu y la Sedesol a una audiencia inicial

en la que será imputado por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

El delito que le pretenden imputar no tiene prevista la prisión preventiva de oficio y en principio, podría llevar su proceso en libertad, aunque la FGR está en posibilidad de pedirle al juez la prisión justificada, en caso de considerar que exista un riesgo de fuga.

De acuerdo con fuentes federales, la acusación es por

el convenio del 20 de enero de 2015 entre la Sedesol con Radio y Televisión de Hidalgo (RTH), para los spots de la campaña publicitaria "Dos años cumpliendo", de la Cruzada contra el Hambre.

Si bien este contrato fue por un monto total de 60.6 millones de pesos, la indagatoria por la que se pretende la comparecencia judicial de Sosamontes es por un apartado del contrato que asciende a 203.7 millones de pesos.



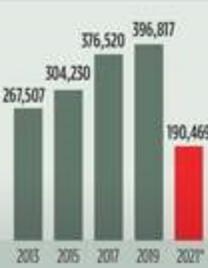
## Van contra revocación

Los coordinadores del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentaron ayer ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Revocación de Mandato y aseguraron que con este recurso queda claro que la alianza Va Por México está más unida que nunca.

Martha Martínez

## Ingresos

Visitantes brasileños vía aérea



\* Hasta agosto

# Pedirá México de nuevo visa a brasileños

VICTOR FUENTES

El Gobierno mexicano volverá a pedir visas a los brasileños para ingresar como turistas a territorio nacional, ante el incremento de viajes de personas que usan al País como punto de partida para cruzar ilegalmente a Estados Unidos.

La Secretaría de Gobernación publicó ayer el proyecto de acuerdo para suspender el convenio del año

2000, que entró en vigor en febrero de 2004, y por el que México y Brasil eliminaron el requisito de visa entre ambos países.

Esta medida se suma a la dictada en agosto pasado, por la cual se volvió a requerir visa a ciudadanos de Ecuador, y el Gobierno estudia imponer de nuevo este requisito a otras naciones de Sudamérica.

"Se determina la aplicación temporal de visa en

pasaportes ordinarios a los nacionales de la República Federativa del Brasil que pretenden ingresar al territorio de los Estados Unidos Mexicanos, en la condición de estancia de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, hasta en tanto se realicen acciones conjuntas con el Gobierno de aquel país, que posibiliten el adecuado uso de esta medida de facilitación", dice el acuerdo del titular de Gobernación,

Adán Augusto López.

La dependencia justificó que tan sólo entre abril y agosto de 2021, más de 38 mil brasileños fueron identificados cuando trataban de ingresar de manera irregular a Estados Unidos, mientras que en los últimos dos años, se registraron más de 10 mil "eventos de rechazo" en aeropuertos mexicanos, por inconsistencias en los motivos del viaje de personas provenientes de ese país.

# Prepara Morena "plan B" en reforma eléctrica

Alista iniciativa alterna en caso de que la propuesta del presidente López Obrador sea rechazada; **no establece porcentajes de mercado ni cancela contratos a la IP**



## Aceptan que se autoricen paneles solares

Se permitirá el uso a hogares y pequeños negocios, asegura Ignacio Mier

**HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@elnacional.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que ya se aceptó el primer cambio a la reforma constitucional del presidente Andrés

Manuel López Obrador, en consenso con las bancadas del PRI y del PVEM y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para permitir a los hogares y pequeños negocios la instalación de paneles solares sin ninguna restricción a fin de que generen energía eléctrica para autoconsumo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mier explicó que la instalación de paneles solares en hogares y negocios será respetada por la CFE, e incluso que la energía que genere se pueda subir a la red, porque no lo harán para comercializarla ni se va a lucrar con ello.

Explicó que, al contrario, se va a generar un ahorro y electricidad propia, por lo que las bancadas de la Cuarta Transformación están a favor de esta modificación, que debe quedar incluida en la reforma.

"Hay una cuestión en la que todos estamos convencidos que han propuesto el PRI y el Verde, que dice que quede establecido en el texto la necesidad de que, por ejemplo, ya es una primera modificación, creo que le llaman generación indirecta, es decir, que una familia tenga en su casa su panel solar para tener electricidad para autoconsumo, o un pequeño negocio, y eso lo vamos a respetar."

"Que puedan generar su energía en sus casas o pequeños negocios y el resto de lo que puedan generar lo suban a

**IGNACIO MIER** Coordinador de Morena en la Cámara Baja

**"Yo agradezco este trabajo de investigación periodística de EL UNIVERSAL de identificar quiénes tienen dudas"**

la red. No tenemos ningún problema porque no la van a comercializar, no va a lucrar; al contrario, van a generar un ahorro y van a generar su propio fluido eléctrico. Nosotros estamos a favor de eso, pero tiene que quedar incluido", adelantó Ignacio Mier.

Explicó que esta modificación está consensuada y ya se platicó con funcionarios de la CFE.

Asimismo, dijo que gracias a la investigación periodística de EL UNIVERSAL conoció que hay 16 diputados federales del PRI que tienen dudas de la reforma eléctrica, por lo que adelantó que va a insistir en convencerlos, invitarlos y persuadirlos de sus bondades.

"Estamos casados y comprometidos con sacarla adelante, incluyendo el convenio a estos 16 diputados del PRI, no me voy a cansar. Yo agradezco este trabajo de investigación periodística de EL UNIVERSAL de identificar quiénes tienen dudas para hablar con estos 16 diputados de Coahuila, Nuevo León, Veracruz y del Estado de México", dijo Mier.

Argumentó que esta reforma constitucional es en beneficio de México, no a favor de Morena o de un proyecto personal, "es un tema que compete a la nación. Tiene que ver con asuntos de soberanía nacional y los derechos nacionales, como lo es cualquier país del mundo. ●

### VERSIONES

#### Proyecto de AMLO

- Reforma los artículos 25, 27 y 28 constitucionales y 9 transitorios.
- El Estado preserva la seguridad y autosuficiencia energética, y queda a cargo de la transición energética.
- No se otorgarán concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.
- Se cancelan los permisos de generación y los contratos de compraventa con privados.
- Desaparecen la CNH y la CRE.

#### Propuesta alterna

- Reforma sólo los artículos 25, 27 y 28.
- El servicio de energía eléctrica es un área estratégica y es exclusivo de la nación en todas las etapas y actividades.
- La transición energética está a cargo del Estado.
- La CFE tendrá personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía.
- El Estado puede convocar a participar a los sectores social y privado en labores de generación, exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos.

El Estado es responsable de la transmisión y distribución de energía eléctrica, establece la modificación.

### EN CORTO



## AMLO: ES RAPINÁ LUCRAR CON LA INFRAESTRUCTURA

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó "la perversidad" de subsidiar la infraestructura, que es de la nación, para que particulares hagan negocio. "Eso es rapiná, es pillaje, es vandalismo oficial".

Con una inversión de más de mil millones de dólares, agregó, se modernizarán 14 hidroeléctricas por medio de la renovación de turbinas con antigüedad de 40 a 50 años. Indicó que la CFE tiene ese plan de inversión, donde podría intervenir la banca de desarrollo, y con ello duplicar la producción de energías limpias. ●

Alberto Morales y Manuel Espino



## ACUERDAN CÁMARAS DICTAMEN CONJUNTO DE LEY ELÉCTRICA

Las cámaras de Diputados y de Senadores acordaron trabajar en conferencia conjunta el dictamen de la reforma eléctrica y la Ley de Ingresos, entre otras iniciativas, así como organizar un parlamento abierto dual para escuchar a los actores involucrados en la propuesta de ley eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los presidentes de las Juntas de Coordinación Política del Congreso, el senador Ricardo Monreal (Morena) y el diputado Rubén Moreira (PRI), adelantaron que la idea es que los dos cámaras: agilen el dictamen y vayan con una cámara modifique lo acordado en la otra. ● Victor Camba

7 AÑOS

tiene la reforma eléctrica de Enrique Peña Nieto.

40%

AUMENTARON las tarifas eléctricas, comercial e industrial al inicio de 2018.

**ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ**  
—nacion@elnacional.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una iniciativa de reforma eléctrica "alterna" en caso de que la del presidente Andrés Manuel López Obrador no alcance la votación de las dos terceras partes en el pleno y sea rechazada.

Se trata, detallaron fuentes legislativas a EL UNIVERSAL, de una especie de "blindaje", ya que si la reforma del Ejecutivo no pasa los morenistas podrían dictaminar de inmediato su proyecto alterno, que es más laxo que el que está a debate y aprobarlo en comisiones, para después presentar al pleno ese "plan B", también constitucional.

El artículo 72 de la Constitución, en su inciso G, establece que "todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la cámara de su origen no podrá volver a presentarse en las sesiones del año", es decir, que si la propuesta actual es rechazada el Ejecutivo deberá esperar hasta septiembre de 2022 para impulsar otra iniciativa en la materia.

El proyecto alterno, elaborado por el diputado de Morena Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, es una versión más laxa que la de López Obrador.

Contempla modificar los artículos 25, 27 y 28, y para garantizar única y exclusivamente la soberanía energética a cargo del Estado, pero sin las restricciones que se tenían consideradas hacia los particulares y sin extinguir órganos autónomos.

A diferencia de la propuesta presidencial, no se plantean porcentajes del mercado que dominarán CFE y empresas privadas; tampoco cancela los permisos y contratos de generación eléctrica con el sector privado, no con-

templa desaparecer a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ni la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y hace a un lado la incorporación del litio como área estratégica del Estado.

La propuesta establece que "el servicio de energía eléctrica es un área estratégica cuyo manejo es exclusivo de la nación en todas las etapas y actividades de su generación, distribución y abastecimiento".

También señala que la transición energética "está a cargo del Estado y éste, a través de sus instituciones, tiene la obligación de utilizar, con independencia de su origen, todas y cualquiera de las fuentes de energía disponibles, privilegiando el uso de aquellas que favorezcan la protección del medio ambiente y tipo de vida en el planeta".

En el cambio que plantea al artículo 28 constitucional, el cual establece que "no constituirán monopolios" las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en diversas áreas, agrega el tipo de "energía eléctrica".

En el mismo apartado se adiciona un párrafo en el que se señala que "la Comisión Federal de Electricidad es la entidad estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y dotada de autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Es responsable exclusiva, en los términos de la ley, de la electricidad y el Sistema Eléctrico Nacional, así como de la transición energética".

Mientras, en el artículo 25 se agregan tres párrafos en los que se argumenta que los habitantes del país tienen derecho a contar con un servicio de transmisión y distribución de energía eléctrica a cargo del Estado que se brinde en condiciones de autosuficiencia estatal para el abastecimiento continuo de las personas



Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que se aceptó la modificación.

usuarios. Este derecho es, a su vez, un mecanismo de desarrollo social.

"Esta Constitución y las leyes federales en materia de energía eléctrica, exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos determinarán la forma en que el Estado llevará a cabo dichas actividades. Asimismo, puede convocar a participar a los sectores social y privado en los términos del párrafo anterior, a fin de impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo".

En su exposición de motivos, el proyecto recuerda que la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto prometió muchas bondades como mejorar la economía de las familias, aumentar inversión y empleos, reforzar a Pemex y a la CFE, y consolidar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas y como regulador de la industria petrolera, cosa que no ocurrió.

"Luego de siete años de la mal llamada reforma energética, las tarifas de electricidad y gas son más elevadas. Si bien el gobierno ha logrado mantener sin variaciones abruptas las tarifas del sector doméstico de bajo consumo, las cuales han registrado descensos marginales durante el sexenio, con las nuevas tarifas de la CRE el sector comercial e industrial reportaron incrementos de hasta 40% al inicio de 2018", señala.

La iniciativa agrega que el gran error económico de la reforma de 2013 "consiste en el hecho de que transfirió riqueza al extranjero y desmanteló la economía nacional, pues aumentará la pobreza y caerá el empleo en el país".

Por otro lado, advierte que es necesario dotar a la CFE de los mecanismos constitucionales que le permitan asumir la transición energética. ●

PN

PULSO  
NACIONAL

**CAE VIOLADOR EN NL.** Autoridades estatales y del ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, detuvieron al presunto violador serial que cometía ataques en el municipio. La Fiscalía General de Justicia estatal ejecutó una orden de aprehensión en contra de Roberto Antonio "N" por los delitos de violación y robo ejecutado con violencia.

— Aracely Garza



**Nudo gordiano**

Yuriria Sierra  
yuriria\_sierra@yahoo.com

## Embajadores

• La política de la Cuarta Transformación operando como siempre, premiando la lealtad por encima de sus propios principios, otra vez

“Van a seguir ayudando, todos los que quieran contribuir en ayudar a la transformación del país, tienen las puertas abiertas, mujeres y hombres honestos, con deseos de servir...”, expresó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional.

Lo dijo respecto a los nombramientos que pronto serán anunciados, desde luego, por él. Representantes de México en el exterior, cabezas de embajadas y consulados. Y ninguna lectura entrelíneas habría en su declaración, el asunto es que, en esta administración, sumarse a ella implica una cosa: lealtad, más que compromiso por un “cambio”.



Dos nombres se escucharon hace unos días: **Quirino Ordaz Coppel** y **Héctor Astudillo**, ambos priistas. Al primero, las sirenas ya le habían cantado como destino la representación diplomática en España a su salida del gobierno de Sinaloa; al segundo, ya le reconocieron su labor al frente de Guerrero.

Así, a la vieja usanza, la vieja tradición, una muy neoliberal, una muy priista.

**Andrés Manuel López Obrador** enviará como embajadores a quienes hasta hace unos meses eran parte del bando contrario, pero hoy, con tanta negociación legislativa en puerta, en Palacio Nacional tuvieron una idea: “van a participar servidores públicos, exgobernadores en nuestro gobierno...”, agregó el Presidente.

A dar premios como lo hacían aquellos, sus némesis, ¿también con la misma intención? Por décadas a los personajes incómodos y cuya incomodidad olía a peligro, eran enviados fuera del país, pero eran también gratificación a los más fervientes seguidores del sistema, representantes diplomáticos que los dejaría blindados de acusaciones... pero que también servían de moneda de cambio a la hora de cobrar favores.

Es la operación política en su máxima expresión. Sin embargo, extraña (o no) que esta práctica llegue del actual Presidente, el que dijo ser tan distinto, pero que opera tan igual.



En unos días dará a conocer estos nuevos nombres de quienes ocupen aquellos puestos, ah, y lo conoceremos mientras en el Congreso los priistas resuelven sus dudas y sus votos sobre la reforma de la industria eléctrica, un asunto que los tiene más que divididos. Nuevos puestos en las embajadas, ah, apenas una estrategia para tejer redes de apoyo que sirvan para mantener el control.

Nada nuevo. La política de la Cuarta Transformación operando como siempre, premiando la lealtad por encima de sus propios principios, otra vez, aunque sí, ya nos habían advertido que es suficiente estar de su lado de manera incondicional para ser exculpado hasta de lo que aparezca en un futuro; el pasado se borra y esto, así como abrió la puerta para llegar al gabinete (entiéndase Comisión Federal de Electricidad), ahora también es examen de admisión para la diplomacia.

¿Qué cambió?

COLIMA

## Asesinan a director de Cereso

**El funcionario iba acompañado por su escolta, quien también murió, y su esposa, quien fue lesionada**

POR ABRAHAM ACOSTA  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

COLIMA.— El director del Centro de Readaptación Social de Colima, Román Buenrostro fue asesinado a balazos la madrugada de ayer, junto con uno de sus escoltas.

El funcionario se encontraba alrededor de las 00:30

de la noche en una tienda de abarrotes ubicada en la esquina de la avenida Lapizulú y la calle Cuarzo, en la colonia Villa Flores, del municipio de Villa de Álvarez, cuando al sitio llegaron varios hombres armados y dispararon contra el director del Cereso, que iba acompañado de su escolta y de su esposa.

Román Buenrostro falleció de inmediato, su escolta respondió el ataque asesinando a uno de los agresores, sin embargo, también el policía fue herido de muerte.

La esposa del funcionario resultó lesionada sin gravedad y fue trasladada a un hospital de la capital del

estado.

Alrededor de ocho horas después del suceso, la Secretaría de Seguridad Pública estatal confirmó el hecho a través de un comunicado.

En el documento se indicó que “instantes después de los lamentables hechos en una colonia al poniente del municipio de Villa de Álvarez, la policía estatal, en coordinación con otras dependencias de seguridad, mantienen un operativo para localizar a los sujetos que atentaron en contra de los funcionarios”.

Sin embargo, se sabe que hasta el momento no hay personas detenidas.

En el comunicado se



Foto: Especial

El director se encontraba en una tienda cuando lo atacaron.

indica que “tras condenar los acontecimientos, el gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez, exhortó a la SSP a colaborar estrechamente con la Fiscalía General del Estado (FGE), con el fin de dar con el paradero y detención de los agresores”.

## CIFRAS DESCENDIERON 6.9% DURANTE 2020

# Repunta extorsión y secuestro en 2021

**SÓLO EN JULIO Y AGOSTO SE registraron mil 870 casos de ambos delitos, mientras que en 2020 fueron mil 474: SESNSP**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gmm.com.mx

Las cifras de víctimas por los delitos de extorsión y secuestro están repuntando, luego de un descenso registrado durante los principales picos de la pandemia por covid-19, de acuerdo con los informes compilados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el caso del delito de extorsión, en lo que va de la presente administración, presentó una cifra de 9 mil 03 víctimas durante 2019, la cual disminuyó a 8 mil 380 personas afectadas por este delito el año pasado, un descenso de 6.9 por ciento.

Mientras que en 2019, el promedio mensual de víctimas de extorsión fue de 750.25 casos, para el año siguiente fue de 698.33 casos mensuales.

De acuerdo con las estadísticas del SESNSP, durante la primera ola de la pandemia por covid-19, en 2020, por este delito se reportaron 716 víctimas en marzo, 649 en abril, 626 en mayo, y en junio repuntó a 685 víctimas.

Por el delito de extorsión, las cifras se incrementaron a más de 700 víctimas entre julio y septiembre de 2020,



Foto: Mauricio Hernández/Archivo

Entre julio y septiembre de 2020 se registraron más de 700 extorsiones y mil 047 secuestros en todo el año. Una de las detenciones por este delito ocurrió en la colonia Ramos Millán en julio.

para descender en la llamada segunda ola de covid-19, a 688 casos en octubre, 678 en noviembre y 646 en diciembre de 2020.

Para enero del presente año, mes del pico más alto por la pandemia, se alcanzó la cifra más baja de víctimas por extorsión, con 603 casos registrados por el SESNSP.

A partir del siguiente mes se registró un repunte en la cifra mensual de víctimas por extorsión, con 700 casos en febrero, 873 en marzo, 725 en abril, 728 en mayo, 787 en junio, 829 en julio y 881 en agosto pasado, cifra que supera a los promedios previos a la pandemia.

### SECUESTRO

En el delito de secuestro, la cifra de víctimas ha presentado una baja considerable, en relación con los casos registrados previo a la pandemia por covid-19 y el repunte

**881 CASOS**  
de extorsión se registraron en agosto pasado, cifra que supera a los promedios de 2020.

**81 SECUESTROS**  
se registraron en julio pasado, cifra mayor de los primeros ocho meses de este año.

para un promedio mensual de 135.8 casos.

Para 2020, el total de víctimas fue de mil 47 casos, un descenso de 35.7%, en comparación con el año anterior, con un promedio mensual este año de 87.25 casos.

Al inicio de la emergencia sanitaria en 2020, se registraron 94 víctimas en marzo, 83 en abril, 68 en mayo e inició un repunte en junio, con 89 personas secuestradas, y 95 en octubre.

Para la segunda ola de covid-19 se reportaron 71 víctimas de secuestro en noviembre y 70 en diciembre de 2020. En enero de 2021, durante el pico de la pandemia hubo 50 casos, la cantidad más baja.

En febrero la cifra repuntó a 76 víctimas; en marzo, 67; en abril, 63; en mayo, 69; en junio, 63; 81 en julio y 79 víctimas se registraron para agosto pasado.

## Matan a comandante

ZAMORA, Mich.— Miguel Ángel Hernández Márquez, comandante de turno de la policía municipal, murió tras un enfrentamiento con integrantes de un grupo delictivo que opera en la zona; dos de sus compañeros resultaron lesionados y son reportados como estables.

El ataque se registró alrededor de las 13:10 horas de ayer, cuando los uniformados realizaban recorridos de prevención del delito.

En las inmediaciones de un canal de agua, un grupo de civiles armados con fusiles de alto poder, al ver que la patrulla donde viajaba el comandante hacía recorridos por la zona, los atacó a bala-



Foto: Especial

zos. Los sobrevivientes alcanzaron a repeler la agresión, sin embargo los agresores se dieron a la fuga.

En minutos, llegaron refuerzos y atendieron a los tres lesionados, uno con herida en el hombro; otro, en el tobillo, mientras que el comandante, de 45 años, presentaba herida en la cabeza, por lo que murió al ingresar a urgencias.

—Miguel García Tinoco



“PLEITO EN LA REFINERÍA, ENTRE CTM Y CATEM”

# Dos Bocas abrirá en 2022 y se llamará Olmecca: AMLO

Si necesitan un líder, estoy a sus órdenes, dice a trabajadores // Acabó historia donde promovían guardias blancas y golpeadores, subraya

ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El pleito por la titularidad del contrato con ICA es entre las confederaciones de Trabajadores de México (CTM) y Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), que buscan tener injerencia y administrar esa relación laboral, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que la historia de los sindicatos donde se promovían los grupos de guardias blancas, golpeadores y la venta de huachicol “ya no existe. Espero que lo de Dos Bocas sea algo aislado; pido a los dirigentes que ayuden, y a los trabajadores, que no se dejen manipular ni utilizar; si quieren un dirigente para que les ayude, estoy a las órdenes de ellos”.

En Palacio Nacional no se afectará la construcción de la refinería, aseguró, e incluso puso fecha a su apertura: “la vamos a inaugurar el 2 de julio del año próximo y se va a llamar Olmecca, como homenaje a la cultura madre”.

Al abordar el conflicto entre organizaciones sindicales, descartó que derive de alguna falta laboral, pues a los trabajadores se les pagan salarios y prestaciones justas.

“Es el pleito por la titularidad del contrato y algunos lo pusieron en duda. Las empresas (este caso ICA) establecen relación con los gremios, firman contratos, pero hay otros que también quieren tener esos contratos. Creo que aquí es la CTM y uno nuevo que se llama Catem.

Y también minimizó la versión de alguna intromisión foránea: “no creo que haya mano negra para parar la refinería porque no quieren

en el extranjero que se produzcan las gasolinas en México. No, no, aunque no les gusta mucho a quienes las venden que produzcamos nuestras gasolinas porque ellos dejan de hacer el negocio; pero no es por ahí.”

El tabasqueño también se dio tiempo para reconocer el trabajo del picher Julio Urías, con Los Dodgers, que este jueves se enfrentó a los Gigantes de San Francisco en el juego divisional de las grandes ligas de beisbol. “Voy a estar pendiente del juego de hoy, que es importantísimo, Dodgers-Gigantes.”

Y de esa pausa dio paso a su reproche al manejo mediático de la

trifulca en Dos Bocas, donde intervino la policía de Paraíso. “Bueno, ya hablaban de un muerto. Y están pero muy deseosos de que haya tragedia, de que nos vaya mal. Son tiempos de zopilotes.”

Entonces señaló a Felipe Calderón y Vicente Fox: “fíjense en qué anda (el primero). Por eso, si el pueblo lo decide, si el Creador lo permite, la ciencia, la naturaleza, terminando, en septiembre, no me vuelven a ver ni el pelo. Porque no se puede; uno tiene su tiempo, la oportunidad de servir. Cómo va uno a estar con desfiguros después de haber tenido la oportunidad, más en su caso, que no ganó. Pe-

ro no, demasiado apego al poder, mucha ambición.

“Miren —y dio lectura a un tuit de Calderón—: ‘Acusan que murió un trabajador de ICA en Dos Bocas ¿Podrían corroborar el fallecimiento del trabajador? Sería gravísimo’. Así están. Lamentable. Fíjense. (Vicente) Fox escribió: ‘Un gobierno represor queda al desnudo. Con un muerto y varios heridos en su cuenta. Escondieron el cadáver y desaparecieron a la Guardia Nacional. Magazos’. ¿Qué estarán pensando los que votaron por Fox y por Calderón?, o sea, en un acto de honestidad, en un plan autocrítico, no autocomplaciente”.

## DESCONTÓN ● MAGÚ



## Se deslinda Pedro Haces del conflicto en Tabasco

JARED LAURELES

La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) se deslindó del conflicto laboral en la obra de la refinería Dos Bocas, en Tabasco, y negó que dispute la titularidad del contrato colectivo a la Confederación de Trabajadores de México.

En entrevista, el dirigente Pedro Haces Barba aseguró que la organización que encabeza no está involucrada, lo que ha verificado con todos los sindicatos agremiados a la Catem; “quedó claro que no ha participado en ningún momento” en los hechos de violencia registrados ayer afuera de la planta.

Aseguró conocer “perfectamente a ICA Fluor, ya que trabajamos con ella en el Tren Maya; es una empresa responsable que cumple a los trabajadores como marca la ley”.

Un día después de los enfrentamientos entre la fuerza pública estatal y los obreros en Dos Bocas, Haces Barba lamentó los hechos y reiteró que no está involucrado en el conflicto. Por el contrario, afirmó, “debe haber diálogo y la concertación” para garantizar la libertad sindical.

Precisó que si trataran de disputar la titularidad de algún contrato colectivo, lo harían por la vía institucional, mediante la Junta de Conciliación y Arbitraje, “como hicimos en Nissan”, en Aguascalientes, donde obtuvieron el triunfo en el recuento de votos para la representación de los trabajadores.

Fuentes oficiales confirmaron que no existe una petición formal o institucional a las autoridades laborales para llevar a cabo un recuento o disputar la titularidad del contrato colectivo en Dos Bocas.

# Falta de transparencia laboral, origen del problema: especialista

ALEJANDRO ALEGRÍA

El conflicto en la refinería de Dos Bocas se originó porque no hay transparencia en la estructura al no estar definido quién es el patrón ni quiénes son los dirigentes sindicales, por lo que es tarea de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) “ir a puerta de fábrica” para mediar el problema, dijo Anselmo García Pineda, especialista en temas sindicales.

Comentó que el problema del pago de horas extras a los trabajadores es sólo “la parte visible”, pero detrás de eso hay una complejidad.

Alrededor de la situación que se vive en el proyecto que construye el gobierno de México se encuentra involucrada la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que tiene el contrato colectivo en Dos Bocas, dijo en entrevista.

En el conflicto también ha sido relacionada la diputada morenista Susana Prieto Terrazas, aunque ha negado su participación. Mientras el senador Pedro Haces, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), reprochó en Twitter el enfrentamiento ocurrido el miércoles.

García Pineda señaló que en la industria de la construcción la figura

de la subcontratación sigue siendo un problema, porque no se sabe quién contrata, quién paga y quién es el dirigente sindical.

Explicó que ICA Fluor tiene un contrato madre, del cual se van desprendiendo otros. “Existe una escalera de subcontratación, de forma que simulan los contratos colectivos y cada que baja en la escalera van quitando la remuneración a los trabajadores”.

Apuntó que la contratista es la que posee el contrato madre, pero no se hace responsable de todos los obreros, pues se lo da a otras empresas para contar con montadores, ajustadores, carpinteros, etcétera.

“Cuando el contrato llega hasta abajo ya recortaron 60 por ciento del presupuesto que tenía”, destacó.

La cuota sindical, dijo, es inversamente proporcional, pues entre más baja el salario, más sube, y los sindicatos se están llevando 2 por ciento del contrato colectivo.

Señaló que es posible que el presidente Andrés Manuel López Obrador no esté enterado de lo que realmente sucede, porque el proyecto lo llevan otras dependencias, como la Secretaría de Energía (Sener).

Mencionó que no existe libertad de negociación, democracia sindical ni una autoridad que esté dirigiendo la transición laboral en Dos Bocas,

como debería hacerse tras la reforma de 2019.

Insistió en que los salarios no son el problema, sino la falta de transparencia, porque no se sabe quién es el patrón, no se sabe quienes son los representantes, ni quién paga la nómina.

Señaló que es un conflicto de materia de trabajo, porque hay obreros muy calificados de la construcción de Tabasco, Veracruz, Chiapas y Tamaulipas. “Para poder trabajar, los diferentes contratistas les piden una cuota, una parte de la ganancia; ese es el problema”. Al final los obreros reciben muy poco salario, porque “les quitan mucho dinero de cuotas”.

PREVÉ GOBIERNO INAUGURACIÓN PARA EL 2 DE JULIO; DESCARTA RETRASO

# Achaca AMLO conflicto de la refinería a pugna de sindicatos

**Ofrecimiento.** El presidente López Obrador instó a los trabajadores a no dejarse manipular y dijo que si quieren un dirigente está a sus órdenes

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el enfrentamiento entre autoridades y trabajadores de la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco—que piden el pago de sus horas extra—se debe a un conflicto entre sindicatos por la titularidad del Contrato Colectivo. “Tengo la información de que se les está pagando lo justo y que tienen prestaciones, que esta es una disputa por el control del contrato. Ojalá los dirigentes de CTM, de Catem, nos ayuden”, expresó en su conferencia matutina. Explicó que las empresas establecen relación con los sindicatos, “firman contratos, pero hay otros sindicatos que también quieren tener esos contratos. Aquí creo que es CTM y un nuevo sindicato que se llama Catem, los que están buscando administrar o representar a los trabajadores y tener injerencia en el con-



trato colectivo. Entonces, siempre hay eso”. Ante ello, hizo un llamado a los dirigentes y a los trabajadores les pidió que no se dejen manipular, “que no se dejen utilizar, si quieren un dirigente para que les ayude, estoy a las órdenes de ellos”. Al respecto, la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, indicó a través de sus redes sociales que, “los conflictos entre sindicatos deben resolverse de manera pacífica. A partir de la Reforma Laboral corresponde a los Tribunales Laborales atender las demandas de titularidad y vigilar que en

los procesos de recuento se respete el voto libre y secreto. DosBocas”.

## ARRANQUE DE OPERACIONES SE MANTIENE

El dirigente nacional de la Catem, Pedro Haces, se deslindó del conflicto al asegurar—en declaraciones a diversos medios—que su organización es ajena totalmente a cualquier enfrentamiento y a cualquier persecución de Contrato Colectivo en Dos Bocas. No obstante, un día antes aseguró que “el tripartismo ha de seguir unido por los derechos laborales, la productividad y las obras que impulsa el Pdte (sic)”. En tanto, la diputada federal Susana Prieto (Morena) aseveró que el conflicto es entre la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y sus agremiados por las condiciones que pactó con la empresa. Incluso sugirió, “en su experiencia como abogada de trabajadores”, que se realice una auditoría no solo a la construcción de la refinería en Paraíso, Tabasco, “sino en los tres pro-



yectos magnos del Presidente de la República”. Sostuvo que en el proyecto de construcción de Dos Bocas existe un problema real porque no es la primera vez que los trabajadores exigen mejoras salariales. Prieto pidió que esta situación no se pase por alto bajo el argumento, que es correcto, de que no son trabajadores del Gobierno federal o dependientes de alguna secretaría de Estado. “Sin embargo, son los trabajadores, que yo vi el fin de semana, que aman y respetan, y creen y tienen una fe absoluta en el Presidente, muchos de ellos tabasqueños, como mi Presidente a quien yo admiro y respeto mucho”. En la Cámara de Diputados, panistas pidieron que se fije una fecha para la comparecencia de la secretaria de Energía, Rocío Nahle. A pesar del conflicto, el mandatario descartó que se afecte o atrase la obra, incluso informó que la nueva refinería será inaugurada el próximo 2 de julio—cuatro años después de su triunfo electoral—y que se llamará Olmeca.

## Destaca Sader crecimiento en el sector agroalimentario

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, aseveró que el sector agroalimentario en el país tuvo un crecimiento de 2% en 2020 y al corte del primer semestre de este año es de 4.5%. En su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, detalló que la producción de alimentos en 2020 fue de 290.7 millones de toneladas, 2.7 millones más que en 2019, “un gran logro en tiempos en los que la economía sufrió una marcada desaceleración por efectos de la Covid-19”. Agregó que este año se espera una producción de 292.8 millones de toneladas de alimentos, por lo que agradeció a los productores agrícolas “quienes durante los difíciles meses de la pandemia han mantenido la producción y la disponibilidad de alimentos. Creo que todos tendríamos que hacerles un merecido reconocimiento como lo que son: héroes y

heroínas de la alimentación”. Villalobos expuso que a pesar de la sequía consecutiva de 2019 y 2020 se logró mantener la producción de granos básicos, es decir, maíz, frijol, arroz y trigo, para ubicar al país en un promedio de 32.6 millones de toneladas, e incluso, comparado con 2018, se logró tener 672 mil toneladas más de estos granos. “El Estado no puede ni debe renunciar a su papel de promotor y regulador de relaciones económicas más justas y equitativas en el agro mexicano, trabajando con sus diferentes actores en la construcción de un país mejor para todos”, expresó. Asimismo, el funcionario advirtió que el campo mexicano no puede seguir produciendo como lo ha hecho en los últimos 60 años debido al alto costo ambiental que se genera. El secretario de Agricultura señaló que el reto para el país es producir alimentos para una población en permanente crecimiento, lo cual



**RENDICIÓN DE CUENTAS.** El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, compareció en la Cámara de Diputados, donde resaltó la producción de granos básicos.

debe hacerse de manera sostenible. Villalobos agregó que se debe disminuir la huella hídrica, aumentar la captura de carbono, reducir la emisión de gases y preservar la biodiversidad en el territorio cuando se realiza la producción agropecuaria. / JORGE X. LÓPEZ

## Exime Godoy a Sheinbaum, Serranía y... ¿a Ebrard?



Fueron los “maistros”. La responsabilidad de la caída de un tramo de la Línea 12 del Metro no se debió a falta de mantenimiento sino a “errores” en la construcción, concluyó el peritaje realizado por la Fiscalía de Justicia de la CDMX. El peritaje, según la fiscal Ernestina Godoy, arrojó fallas en los pernos y soldaduras “que provocaron una falta de conexión lo que dio como resultado fatiga y distorsión (de las vías y trabes)”. De alguna manera eso ya se sabía; lo había adelantado el reporte de la empresa noruega contratada para realizar un peritaje de fondo.

Lo que se esperaba del informe final de la Fiscalía era conocer los nombres de los presuntos responsables de la muerte de 26 personas el 3 de mayo pasado. Pero no ocurrió. Lo que sí pasó es que el informe de Godoy elimina la eventual responsabilidad de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y de la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, al descartar la falta de mantenimiento como causal de la tragedia. Igualmente, exime de responsabilidad a los supervisores de la obra pues, según dijo, las fallas que provocaron la caída del tren “no podían ser vistas por quien supervisó la obra”. Godoy aseguró que la Fiscalía a su cargo tiene elementos para imputar responsabilidad en el accidente “tanto a personas físicas como morales”, pero no dio ningún nombre. Parece que la responsabilidad recaerá en los ingenieros y en los maestros de obra encargados de ese tramo de la vía; por los dichos de Godoy, aparentemente la carga penal no alcanzará a ningún funcionario de peso de la

administración de Marcelo Ebrard. La incógnita se mantiene; las causas de la falla se conocían dos semanas después del accidente pero sigue sin haber responsables detenidos. Ya se verá si la ley se aplica sólo a “maistros” y chalanes o también a la gente de saco y corbata. Tan mal están informando al Presidente sobre las causas y protagonistas del conflicto laboral en la construcción de la refinería de Dos Bocas, que ya andaba culpando a uno de sus consentidos—según él—en el borlote. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en su conferencia mañanera que el conflicto se debía a la disputa del contrato colectivo entre la CTM “y un sindicato que se llama CATEM”, que es nada más la central obrera propiedad de Pedro Haces. La central obrera del sexenio tiene contrato con ICA Fluor pero para un tramo de la construcción del Tren Maya pero no tiene nada que ver con Dos Bocas.

El propio Haces salió a aclarar que su central no está peleando el contrato de la refinería; “están mal informando al Presidente”, dijo. Pero si no es Haces ni sus inquietos muchachos, ¿quién está meciendo la cuna en Dos Bocas y quién tiene interés en involucrar al líder obrero sexenal en la bronca? Se tardaron pero finalmente la alianza del PAN, PRI y PRD presentó una controversia constitucional en contra de la Ley de Revocación de Mandato por considerar que la pregunta aprobada en el Congreso viola lo establecido en la Constitución. Lo que argumentaron los coordinadores parlamentarios de los tres partidos en San Lázaro es que la Constitución establece la pregunta de revocación que debe responderse llanamente con un sí o un no, pero como está redactada la desnaturaliza al incluir la pregunta si debe ratificarse el mandato. Veremos qué opina la Corte. Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Enoch Castellanos, presidente de la Canacintra.

## Canacintra tacha de "retrógrada" ley eléctrica de AMLO

"Rocío Nahle engaña, no somos traidores, somos parte de la solución", destaca líder del organismo

**Redacción Crónica**  
nacional@cronica.com.mx

Los industriales de la transformación (Canacintra) señalaron que no están de acuerdo con una "contrarreforma retrógrada", en referencia a los cambios que se promueven en el sector eléctrico desde el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y reprocharon que se acuse a los empresarios de ser causantes de los males nacionales.

La Canacintra señaló que está en contra de una contrarreforma retrógrada que lleve a los años 70 y obligue a consumir energía sucia y contaminante.

### CONTRASENTIDO

"Por quedar bien con su jefe", la secretaria de Energía, Rocío Nahle, engaña a los mexicanos, acusó Enoch Castellanos, presidente de esa Cámara, quien advirtió que "los empresarios no somos traidores... somos parte de la solución", pero si se obligan a consumir energía contaminante, se traducirá en incremento de precios a la población. El dirigente empresarial exi-

gió al gobierno federal que deje de engañar a los mexicanos con argumentos falsos, que abandone las descalificaciones y la polarización de la sociedad en el tema energético, por lo que es indispensable trabajar de la mano de la Iniciativa Privada para mejorar las condiciones de la población.

### "SE TRAGA LOS PRESUPUESTOS"

Al inaugurar la Convención Nacional de Canacintra en Tamaulipas, el líder de los industriales de la transformación dijo que en lugar de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se dedique a cuidar a burocracias, como es el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), "que se tragan los presupuestos", se debe proceder a analizar cómo mejoramos la vida de la gente y eso es sin duda, es a través de trabajar de la mano de la Iniciativa Privada.

"Trabajemos para superar juntos lo que está deteniendo la recuperación (económica) con menos tintes ideológicos, que ya están cansando tanto los trabajadores como los empresarios, y una mayor dosis de realidad, lo que se necesita es tomar acciones prácticas, no estarle vendiendo la gente ideas de un futuro ominoso que no termina por llegar, la gente quiere empleos, salud y llevar a su casa el pan", conminó el presidente de la Canacintra •

## Parlamento bicameral y expertos revisarán RE

Las juntas de Coordinación Política del Senado y de la Cámara de Diputados se reunieron sin alcanzar un acuerdo preliminar para analizar y discutir en conferencia en el corto plazo, la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador, y solo acordaron un amplio debate en parlamento abierto "dual" de diputados y senadores con especialistas y sectores interesados para analizar y discutir la contrarreforma presidencial.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal y Rubén Moreira aclararon que no se han establecido aún plazos, tiempos y formato del parlamento dual, pero coincidieron que podría darse después de la aprobación del paquete económico, es decir, en diciembre.

Durante más de hora, las juntas del Senado y San Lázaro



Ricardo Monreal y Rubén Moreira, ayer en conferencia.

se reunieron en la sede de la cámara alta, para establecer acuerdos sobre las iniciativas pendientes, una agenda común y tratar de poner plazos y tiempos para su dictamen y discusión.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en Cámara de Diputados, confió en que a la brevedad ambas cámaras pacten una ruta crítica para discutir la reforma eléctrica del presidente López Obrador.

"En las dos juntas de Coordinación está el ánimo del tema de la reforma eléctrica mal sería que no, se está hablando de una reforma fundamental. (...) habrá que ver el momento para que las dos juntas de Coordinación lo platicuen. (...) Decir si o no desde el principio, no creo que un Parlamento sea lo mejor. Pero, en esta primera reunión nos va a dar pronto oportunidad de tener una ruta", explicó. (Alejandro Páez) •

## La AmCham advierte que reforma eléctrica violará el T-MEC

La American Chamber of Commerce (AmCham) de México expresó este jueves en un comunicado "preocupación" por los efectos que podría tener la reforma constitucional al sector energético que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió hace dos semanas al Congreso para limitar la participación de los privados.

"De ser aprobada, afectaría a las familias e industria mexicanas por sus repercusiones medioambientales, económicas y de cumplimiento de compromisos internacionales, particularmente el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)", considera en el documento.

### AFECTACIÓN NEGATIVA

Según su análisis, en medio de la reactivación económica nacional y regional en la que México y Estados Unidos están realizando esfuerzos conjuntos, esta reforma constitucional afectará negativamente.

En primer lugar, "el clima de confianza y certidumbre necesaria para la recuperación", ya que no plantea, dijeron, respetar los esquemas regulatorios y contractuales con los que se realizaron inversiones a largo plazo.

En segundo lugar, opinaron, "contraviene los compromisos establecidos por México en el T-MEC", ya que eliminaría los órganos reguladores coordinados en materia energética y el mercado eléctrico mayorista, además de que impondría cuotas de mercado y cancelaría contratos privados, aseguraron.

### ELIMINARÁ COMPETITIVIDAD

También expresaron que "reducirá la diversidad de opciones de suministro eléctrico, lo que genera riesgos de desabasto y podría aumentar el costo final de energía en los hogares mexicanos".

Asimismo, narraron que México perdería la "oportunidad" de ser una economía competitiva y, por último, trasladaría la transición energética "hacia un generador único".

Este único generador sería la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE), que "tiene

capacidades limitadas de generación limpia, impidiendo que México logre sus compromisos internacionales".

### LLAMADO

Por lo anterior, AmCham hizo en el comunicado "un atento llamado" a los legisladores que discutirán la propuesta de reforma constitucional para que "antepongan" la economía de los mexicanos, la competitividad de la industria y el respeto al derecho humano a un medioambiente sano y a la salud.

"En AmCham estamos convencidos de que la mejor forma de fortalecer la seguridad energética y competitividad del país es a través de la participación complementaria de diferentes empresas de los sectores público y privado que, en un ambiente de libre competencia y reglas estables, compitan para ofrecer energía limpia, confiable, resiliente y a precios asequibles a los hogares y empresas mexicanas", terminaron.

Desde que asumió el poder en 2018, el mandatario se ha opuesto a la reforma energética de su antecesor, Enrique Peña Nieto (2012-2018), que abrió el sector a las empresas privadas, pero sus intentos para revertirla encallaron en algunos tribunales.

Por eso, envió a finales de septiembre al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para garantizar que la empresa estatal CFE domine el mercado de generación en el país, lo que ha generado la oposición frontal de las patronales •

**Afectará a familias, medio ambiente, economía y tratados firmados, en momentos de reactivación en México y EU**

**Concentrar suministro en CFE con capacidades limitadas en energías limpias, impedirá cumplir compromisos internacionales**

# PAÍS

VIERNES / 15 / 10 / 2021

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LIZETH GÓMEZ DE ANDA / ARTURO LÓPEZ  
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



**ENCERRONA** | • Integrantes de las juntas de Coordinación Política de las cámaras de Senadores y Diputados se reunieron ayer en torno a la discusión de la Reforma Eléctrica.

**L**a Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador se someterá a un ejercicio histórico de parlamento abierto, donde participarán en conjunto diputados federales y senadores

Así lo informaron, tras una encerrona de líderes parlamentarios, los coordinadores de Morena y el PRI en las cámaras de Senadores y de Diputados, Ricardo Monreal y Rubén Moreira, respectivamente.

Tras un encuentro con integrantes de las juntas de Coordinación Política de ambas cámaras, el diputado Moreira mantuvo la postura sobre que, en estos momentos decir sí o no a la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador anularía la esencia del parlamento.

El priista puso sobre la mesa que para analizar la Reforma Eléctrica se pueda conformar un parlamento abierto dual histórico, donde participen senadores y diputados federales, así como todos los sectores del país, además que sea transmitido en televisión abierta, pero que se deje fuera a cabilderos.

“El PRI propone un parlamento abierto que sea sobre puntos en la *litis*, que no sea entre personas que no presenten intereses legítimos de la mesa. Por ejemplo no cabilderos, no es el caso de llenar jornadas y jornadas con ellos”, expresó.

Y agregó: “El rumbo de ese debate lo tienen que tomar factores políticos de las cámaras sobre puntos especiales. Que se abra a la televi-

## #REFORMAELECTRICA

# PROPONEN PARLAMENTO HISTÓRICO

BUSCAN TRABAJAR EN CONJUNTO DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES, SIN CABILDEROS

POR MISAEL ZAVALA

2

• HORAS DURÓ LA ENCERRONA.

sión abierta para que la sociedad vea quién tiene la razón”.

El legislador priista también pidió que los debates tengan las características de debates electorales, es decir con expertos que sepan preguntar sobre cosas específicas.

Para el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, la idea del parlamento es que la iniciativa de Refor-

ma Eléctrica pueda tener el mayor consenso social y compromiso con la sociedad.

Sin embargo, aclaró que primero se discutirá y debatirá el Paquete Económico del próximo año y calculó que entre noviembre y diciembre arranca el proceso legislativo para la Reforma Eléctrica.

El legislador zacatecano afirmó que Morena respalda la iniciativa

5

• BANCADAS PARTICIPARON EN ESTE ENCUENTRO.

presidencial. “En eso coincidimos con el Ejecutivo federal”, aseguró.

Manifestó que el parlamento abierto dual entre diputados y senadores sería un hecho histórico.

La Reforma Eléctrica no tiene una ruta crítica, ni tiempos definidos, ya que el Congreso aprobará primero el Paquete Económico 2022 y luego entrarán al debate de la reforma presidencial.

A las instalaciones de la Cámara alta llegaron los integrantes de las Juntas de Coordinación Política del Senado y San Lázaro, respectivamente para debatir.

En la encerrona participaron los senadores Dante Delgado (MC), Miguel Ángel Mancera (PRD), Manuel Añorve (PRI), Raúl Bolaños-Cacho Cue (PVEM), entre otros. 🗳️

FOTO: ESPECIAL



**DISPOSICIÓN**

• El senador y presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

LA REUNIÓN

1

• Senadores y diputados acordaron sacar las reformas con consenso en ambas cámaras.

2

• A las instalaciones de la Cámara alta llegaron los integrantes de la Jucopo del Senado y San Lázaro.

3

• Por parte de Acción Nacional participaron el senador Julen Rementería y el diputado Jorge Romero.

4

• En el salón de la Jucopo del Senado participaron Dante Delgado y Miguel Ángel Mancera, entre otros.

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • VIERNES 15.10.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

En 51 días han inmunizado a 1,182 niños

## Crece amparos para vacunar a menores más de 1,000%



• Por Yazmín Veloz  
mexico@razon.com.mx

A partir del 24 de agosto, día en que se aplicaron las dos primeras vacunas contra Covid-19 a menores sin comorbilidades tras ganar sus respectivos amparos promovidos por sus padres o tutores, en los últimos 51 días la cifra ha aumentado a mil 182 inoculados en 17 estados del país, de acuerdo con datos recabados en secretarías de salud estatales, es decir, un 59 mil por ciento más.

Entrevistados por *La Razón*, abogados que han promovido los recursos legales, comentaron que la aprobación en junio de la vacuna Pfizer para menores por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el regreso a clases presenciales en agosto aumentó el número de menores de edad que exigieron ser inoculados.

### o el dato

Ayer llegó el último lote de 594 mil vacunas Pfizer con las que se concluirán los esquemas en mayores de 18 años y se aplicará a menores con comorbilidades.

En total, los menores han sido vacunados en: Aguascalientes (19), Baja California (105), Campeche (1), Ciudad de México (105), Durango (2), Estado de México (261), Jalisco (12), Michoacán (33), Morelos (42), Nuevo León (11), Oaxaca (33), Puebla (18), Querétaro (1), San Luis Potosí (56), Sinaloa (7), Veracruz (475) y Yucatán (1).

Los primeros casos de menores inoculados a través de ese recurso legal, se concretaron el 24 de agosto pasado, cuando en Mexicali, Baja California, vacunaron a una menor de 13 años; ese mismo día, también recibió la primera dosis en la Ciudad de México un adolescente de 15 años.

El abogado Francisco Sánchez Urban, quien llevó el caso del menor en la capital, aseguró que actualmente lleva más de 28 casos de menores que buscan ser protegidos en la Ciudad y el Estado de México, de los cuales, al 73 por ciento ya fueron aprobados y esperan recibir la primera dosis.

"En el caso del primer menor, iniciamos el proceso en junio, porque en ese mes la Cofepris autorizó el uso de Pfizer en mayores de edad; sin embargo, el Gobierno federal no los contempló, fue en ese sentido que solicitamos el amparo para hacer valer el derecho a la salud del adolescente", dijo.

Respecto a las demandas, afirmó que éstas aumentaron debido a la incertidumbre de los padres acerca del regreso a clases presenciales, ya que buscan que sus hijos vayan protegidos a la escuela. Reafirmó

"MI HIJO tiene bajas sus defensas. En febrero tuvimos Covid-19, la libramos, pero no quiero que se enferme otra vez, por eso sí quiero vacunarlo"

**Rosy Linares**  
Mamá de un niño de 10 años

"NO LA VOY a vacunar, o vemos las consecuencias de lo que puede generar. No le voy a imponer una vacuna, ella cuando sea grande debe tomar su decisión"

**Luz Elvira Félix**  
Mamá de Luna, de 9 años

**INOCULACIÓN** a jóvenes sin comorbilidades se realiza en al menos 17 entidades; trámite de recursos aumentó ante temor de padres de que sus hijos se contagien en aulas: abogados



UN PADRE muestra la aplicación en su hijo menor, el 28 de septiembre, en Toluca.

## "Que se vacune para que regrese a clases"

**PADRES** de familia muestran posiciones encontradas respecto a la inmunización a menores; para unos es una ventaja, otros ven un riesgo

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**PADRES Y MADRES** de familia consultados por *La Razón* mostraron posiciones encontradas ante la posible vacunación contra Covid-19 en menores de entre cero y 17 años de edad, pues mientras en algunos persisten resistencias y temor por el biológico y sus efectos, otros dicen sin temor que inmunizarán a sus hijos.

Rosy Linares, de Morelos, contó que su hijo de 10 años padece parálisis cerebral y síndrome de Lennox Gastaut —que provoca crisis epilépticas y deterioro cogni-

tivo—, por ello le urge que llegue la dosis para su aplicación ya que en febrero pasado tuvo Covid-19 y la pasó mal, por lo que busca darle toda la protección disponible.

"Por supuesto, eso esperamos del Gobierno. Mi hijo tiene bajas sus defensas. En febrero tuvimos Covid-19, la libramos, pero no quiero que se enferme otra vez, porque tuvo problemas al respirar, por eso sí quiero vacunarlo", explicó.

Luz Elvira Félix, madre de Luna, de nueve años, del Estado de México, explicó que no va a permitir que se le aplique la dosis a la menor.

"No la voy a vacunar porque de por sí yo no quería ponerle la del papiloma, porque ha causado casos de muerte y convulsiones; ahora con la de Covid-19 puede ser lo mismo. No vemos

las consecuencias de lo que puede generar. No le voy a imponer una vacuna, ella cuando sea grande debe tomar su decisión. Yo la cuido bien y se alimenta correctamente, no tiene por qué darle, aparte que ella convivió con su padre con Covid-19 y no le pasó nada", aseveró.

Karla de la Rosa es madre de Miguel, de 6 años, quiere que ya lleguen las vacunas para los menores, ya que ha sido muy difícil su vida en más de un año de pandemia, ya que se ha tenido que partir entre su trabajo y familia en múltiples horarios para atender todas sus necesidades.

"Quiero que se vacune para que pueda regresar a sus clases, a la guardería y que salga a la calle a jugar. También que salgamos sin miedo a cualquier lado", manifestó.

### Con amparo

Menores que han sido inmunizados por entidad gracias a recursos legales.

Veracruz	475	Puebla	18
Edomex	261	Jalisco	12
CDMX	105	Nuevo León	11
BC	105	Sinaloa	7
SLP	56	Durango	2
Morelos	42	Yucatán	1
Michoacán	33	Campeche	1
Oaxaca	33	Querétaro	1
Aguascalientes	19	<b>TOTAL</b>	<b>1,226</b>

### o el tip

Según datos del Inegi, en México hay 38 millones 521 mil 344 menores de entre 0 y 17 años de edad.

también, que las solicitudes han tardado debido a la demanda y que tiene casos en los que se han demorado más de un mes.

Respecto a los amparos, la última cifra oficial la dio el 7 de septiembre pasado el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien aseguró que había 262 en el país, por lo que este diario consultó ayer con Comunicación Social de esa dependencia, la cual corroboró que es el último dato disponible.

Con base en la recopilación realizada por este medio en secretarías de salud estatales, al 14 de octubre, la cifra alcanza los tres mil, lo que representa un alza de mil

45 por ciento; solamente en Nuevo León se han promovido más de mil recursos.

A los amparos que han sido ganados por padres y tutores, se suma que el miércoles 13 de octubre, el Juzgado Séptimo de Distrito en Naucalpan, Estado de México, ordenó al Gobierno federal modificar la Política Nacional de Vacunación y considerar a todos los menores con la vacuna aprobada por la Cofepris el 24 de junio pasado.

Otro caso es el de la abogada Bárbara Martínez, quien empezó el proceso con su propio hijo de 14 años a mediados de julio y en pocos días se lo concedieron.

Comentó que fueron hasta su casa a aplicarle la vacuna y actualmente ya cuenta con las dos dosis. A raíz de esta situación, comenzó a llevar más casos y actualmente ha ganado 19 amparos de 20 que ha solicitado, aunque desde hace más de un mes algunos de los menores a los que representa, no han sido llamados para acudir a vacunarse, pese a tener la orden de un juez.

"El juez tiene la facultad de multar a Servicios de Salud Pública en caso de que pasen más días sin cumplir. Estamos en espera, pero si no se cumple, podría ir el caso hasta el Ministerio Público", dijo.

## Equipamiento

El Ángel de la Independencia ahora monitorea sismos.

La Secretaría de Obras y Servicios detalló que el equipo instalado es para registrar desplazamientos por sismos o por el hundimiento del suelo. Implementaron dianas para mediciones topográficas.

## RESTAURACIÓN

La dependencia aseguró que en esta ocasión no fue necesario hacer renovaciones por el hundimiento del suelo, pero será vigilado.

Agregó que si tienen asentamientos o deformaciones se podrán verificar a partir de los registros que tienen desde hace años y de los recientemente generados.

22.4

mdp de restauración.

14.4

mdp fueron para el reforzamiento.



## Arranca plan para baches

Un programa para cubrir baches fue iniciado ayer por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la Calzada Ignacio Zaragoza.

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 15 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 12°C MÁX. 26°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Puedes adoptar un animal de compañía mediante el proceso de la Brigada Animal de la SSC.

Royfid Torres, diputado de MC

En un sinsentido que la tenga (la comisión) el mismo partido que hoy gobierna la Ciudad. No hay un contrapeso en el tema de Presupuesto y Hacienda.

## Entregan a Morena el control del gasto

REFORMA / STAFF

Morena obtuvo el control de la aprobación del Presupuesto de Egresos de los próximos tres años, luego de amarrar la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; sin embargo, la distribución aún no se ratifica.

También se encargará de la vigilancia de su aplicación, a través de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior que obtuvieron.

El diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, señaló que no tiene sentido que sólo un grupo controle el dinero que se destina y su correcta aplicación.

“No hay un contrapeso en el tema de Presupuesto y Hacienda, donde regularmente en los congresos ha sido para diferentes fuerzas políticas”, indicó.

A puerta cerrada se realizó la repartición de las 45 comisiones: Morena presidirá 20, PAN 13, PRI cinco, PRD tres, Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad dos, PT una y Mujeres Demócratas una.

De los seis comités, tres corresponden a Morena, dos al PRI y uno al PAN y PRD, respectivamente.

En ambos casos ningún órgano legislativo fue otorgado a la Asociación Parlamentaria que preside Torres, quien adelantó que no compromete su postura de Oposición el que no obtuvieran ninguna presidencia.

Otras comisiones clave como Administración de Justicia y Hacienda también quedaron en manos de legisladores de Morena.

Va dependencia por acuerdos reparatorios tras colapso de Línea 12

# Busca FGJ reparación; evitará proceso largo

Determina que los errores se debieron a la construcción y no a inspecciones

AMALLELY MORALES Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que va a centrar las investigaciones penales en la reparación de daños a las víctimas, más que en castigar a los culpables por el colapso de la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo y que provocó la muerte de 26 personas.

“Poner al centro a las víctimas significa centrar el pro-

ceso penal en la reparación de los daños causados, lo que buscamos es guiarnos por los principios de la justicia restaurativa”, afirmó la Fiscal Ernestina Godoy.

La FGJ no presentó los nombres de las personas físicas y morales contra quienes abrió carpetas por homicidio, lesiones y daños a la propiedad. Además, solicitará audiencias ante el Poder Judicial para presentar imputaciones.

“La Fiscalía solicitará audiencias por los delitos de homicidio, lesiones y daños a la propiedad en contra de personas físicas y morales, para dar inicio a su proceso penal.

“Esta institución ha respetado los derechos de las personas a una legítima defensa. Esta Fiscalía ha impulsado que el caso penal en contra de persona moral sea canalizado por la vía de un acuerdo reparatorio”, dijo Godoy.

La titular de la dependencia agregó que se busca evitar un proceso tardado.

“Estamos promoviendo este mecanismo antes de que se inicie un largo proceso penal, ante los jueces, que podría tardar años y generar altos costos emocionales y económicos a las víctimas del colapso”, añadió.

El vocero de la Fiscalía,

Ulises Lara, informó los resultados a los que llegó la institución sobre las causas de lo ocurrido, que coincidieron con los hallazgos de la empresa DNV, sobre la falla en soldaduras y mala colocación de pernos.

“Hubo errores en todos los pernos. Hubo instalaciones insuficientes de pernos. El diseño inadecuado de la conexión inferior de los atizadores verticales en zonas de diafragmas originó agrietamientos, que corresponden al fenómeno llamado fatiga interior.

“La unión entre el patín superior y el alma de la zona central del clavo se desgarró

debido a la mala soldadura”, aseguró Lara.

Añadió que todos los errores encontrados durante las investigaciones se atribuyeron a la construcción, por lo que, indicó, no se pudieron detectar después.

“Las fallas no pudieron haber sido detectadas por inspecciones, si bien la falla fue súbita y el diseño inadecuado, el colapso fue fundamentalmente originado por errores en su construcción”, indicó.

Godoy adelantó que la FGJ va a informar, en los próximos días, la evolución de las investigaciones para garantizar la reparación del daño.

## Propuesta

La Coparmex busca corregir la imagen de la Ciudad de México.

### PREOCUPACIONES

- Gran cantidad de personas en el extranjero desconocen los atractivos turísticos.
- Por lo que la Coparmex realizó un estudio para conocer la imagen que da ante el mundo.

### ENCUESTA

- Entrevistaron a 16 mil personas de 17 países diferentes sobre la imagen de la Capital.
- El 77 por ciento de la gente que llega al País desconoce qué es lo que hay en la CDMX.

### OBJETIVO

- Destacar que la Capital es la ciudad con más museos y conciertos.
- Que otros países visiten la CDMX.

Eduardo Cedillo

## avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140



La Secretaría de Medio Ambiente proyecta vender 2 millones 800 mil plantas de compasúchil durante las fiestas de este año.

## Esperan 100 mdp por flor de compasúchil

IVÁN SOSA

La producción de compasúchil se recuperó y con la comercialización de las Flores del Mictlán habrá una derrama de por lo menos 100 millones de pesos, aseguró la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“La derrama económica promedio que se puede dar por la venta de compasúchil, que si vamos a lograr, como se logró el año pasado con el 100 por ciento, este año vamos a vender 2 millones 800 mil plantas, que son más de 100 millones de pesos”, indicó el titular de la Sedema, Marina Robles.

El Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, comparó las cifras con el Gobierno anterior.

“En la Administración pasada, en los seis años no rebasaron las 600 mil unidades de flor de compasúchil y este año vamos a romper el récord histórico de venta y vamos por más el año próximo”, destacó.

De la producción en 2018,



Ayer inició la venta en el Mercado Acuexcomatl, donde se presentaron modelos caracterizados por el Día de Muertos.

sólo se vendió 64 por ciento; en 2019 cosecharon 900 mil flores y, en 2020, con las limitaciones de la pandemia, cultivaron 1 millón 200 mil plantas, detalló la directora de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Columba López.

“Es un incremento enorme que repercute en empleos y el cuidado del medio ambiente, la producción en el suelo de conservación es necesaria para que no haya vivienda, que demanda agua y

no produce servicios ambientales”, señaló López.

Detalló que visitantes pueden acudir a comprar a los 231 productores situados sobre el camino hacia San Luis Tlaxiátemalco o en el Mercado de Acuexcomatl en Xochimilco.

Esta Ruta Agroturística Flores del Mictlán está disponible hasta el Día de Muertos y, durante este periodo, las flores serán comercializadas nuevamente en centros comerciales.



Hubo participantes de la Flor más Bella del Ejido.

Fadlala Akabani, Secretario de Desarrollo Económico

En los seis años no rebasaron las 600 mil unidades de flor de compasúchil y este año vamos a romper el récord histórico de venta y vamos por más.

## SE ACERCA EL CAMBIO

La ex Glorieta de Colón mantiene las vallas que un grupo pintó como manifestación en el marco del Día de la Nación Pluricultural. De igual forma, la escultura de mujer indígena con la que colectivas rebautizaron el lugar por Glorieta de las Mujeres que Luchan no ha sido removida.



GLORIETA DE LAS MUJERES QUE LUCHAN

## Aplazan el juicio por el caso Abril

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Por un amparo a favor de los dos autores materiales del feminicidio de Abril Pérez Saigón, el juicio fue aplazado.

Rodolfo Daniel N gestiona un proceso para que su causa penal se sume a la del resto de los imputados y en el mismo está incluido Juan

Carlos N, de acuerdo con fuentes extraoficiales de la Fiscalía capitalina.

Ambos habrían sido enviados a asesinar a Abril Pérez en noviembre de 2019. A bordo de una moto le habrían disparado mientras circulaba en su vehículo con sus hijos por la Alcaldía Coyoacán.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los detuvieron en marzo de 2020, en la Colonia Morelos y fueron de los primeros en ser asegurados por este caso.

El juez fue notificado sobre el amparo, por lo que el juicio fue aplazado hasta que sea resuelto.

Se prevé que se lleve a cabo un único juicio para las ocho personas que están detenidas por estar posiblemente relacionadas con el feminicidio, como Juan Balta, quien habría mandado asesinar a Abril por órdenes del ex esposo.

Abril se separó de Juan Carlos, ex CEO de Amazon

México, debido a la violencia que ejercía en contra de ella durante su matrimonio, en 2018 había intentado estrangularla y en 2019 la golpeó con un bate, declaró.

La víctima denunció, pero los jueces dejaron en libertad a su ex esposo, por lo que actualmente se encuentra prófugo.

## METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz  
 Coordinadora: Johana Robles  
 Tel: 55 5709 1313  
 Ext: 4524 y 4521



Los dos peritajes de la noruega DNV y el informe de la FGI coinciden en que errores en construcción provocaron el colapso.

# L12: van por empresas y exfuncionarios

**FGJ dice que hay elementos para imputar homicidio doloso y lesiones; constructoras de la obra podrán acordar la reparación de daños**

Godoy Ramos dejó en claro que darán prioridad a la reparación de los daños y la atención a las víctimas, pues apostarán a la justicia restaurativa, en el caso de las personas morales.

Lo anterior significa que existe la posibilidad de que las empresas involucradas puedan cubrir los daños que se ocasionaron y atender a las víctimas.

Para los exfuncionarios la situación es diferente, puesto que podrían ser sentenciados a penas de cárcel.

Al dar el informe de resultados del colapso de la Línea 12, destacó que "la fiscalía ha impulsado que el caso penal en contra de personas morales sea canalizado por la vía de un acuerdo reparatorio, bajo la premisa de que la justicia alternativa puede ofrecer mejores opciones para acelerar la reparación integral de las víctimas".

Y en este caso, comentó, como es de conocimiento público, algunos de las personas morales que participaron en la Línea 12 han mostrado su interés por participar en la mitigación y reparación tras el colapso del pasado 3 de mayo, así como su deseo de aportar recursos a un fondo que garantice la reparación integral

**ERNESTINA GOODY RAMOS**  
 Titular de la FGI

**"La fiscalía solicitará audiencias ante el Poder Judicial para presentar imputaciones penales por homicidio, lesiones y daño a la propiedad contra personas físicas"**

**5 MESES**  
 han transcurrido desde el colapso en el tramo elevado de la L12.

del daño para los familiares de los fallecidos y lesionados.

El dueño de Cars, Carlos Slim, que formó parte del consorcio constructor de la Línea Dorada, ha declarado que asumirá el costo de la rehabilitación.

**"Errores de construcción"**  
 El informe que presentó la FGI

capitalina es el tercero que da a conocer el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo. Los dos primeros fueron de la empresa noruega DNV, que condujo que la causa del siniestro eran fallas en la construcción y diseño.

Ayer, el vocero de la institución, Ulises Lara, explicó que para llegar a esa conclusión, de errores en la construcción, hubo 19 peritos especialistas en campos desde criminalística, fotografía hasta ingeniería en puentes, geotecnia y fotogrametría, que extrajeron pruebas estructurales de los concretos que se vinieron abajo el día del accidente.

En estos exámenes participaron especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y con-citygen que "entre los errores de construcción y diseño destacan los siguientes: los pernos de concreto que unen las losas de concreto con las vigas metálicas fueron mal colocados. Se encontró que en los tramos donde se desprendieron las losas de concreto de las vigas, la totalidad de los pernos fue instalada de manera deficiente y patrones irregulares en la ubicación".

También destaca la falta de adherencia sistemática y generalizada de los conectores de cortante con el patín superior de las trabes principales/secundarias, esto incluye la falta de pernos y otros colocados de forma inadecuada, así como la falta de fusión con las vigas.

Otros elementos fueron deficiencias en soldaduras entre el alma de patines y vigas principales. Hallaron la aplicación de cordones dobles de soldadura y aplicación de soldadura sin precalentar la placa, explicó el vocero.

Además, se encontraron agrietamientos que corresponden con el fenómeno de fatiga por distorsión en la trabe izquierda y que, sumado a todos los demás, el tramo se colapsó por "pandeo".

Ulises Lara añadió: "El 'ninguno manual de mantenimiento podría incluir deficiencias que de origen están en el diseño, por otro lado, el error de construcción y la mala labor, por las mismas razones, no pudieron haber sido detectadas en inspección tanto que no son visibles por encontrarse en la estructura".

## CRONOLOGÍA

**Autoridades, empresas y exfuncionarios están bajo la lupa por el desplome.**

**3 DE MAYO**  
 Colapsa el tramo elevado de la Línea 12, de Olivos a Tezozuc, y caen dos vagones. Por el percance mueren 26 personas.



**4 DE MAYO**  
 La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, informa que la empresa noruega DNV realizará un peritaje externo. El 11 de mayo, la FGI anuncia la indagatoria.

**9 DE JUNIO**  
 Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, asegura que la línea se construyó bien; está dispuesto a comparecer.

**16 DE JUNIO**  
 DNV entrega el primer informe. Detecta deformación de vigas, fracturas en traveses y soldaduras por donde pasaba el tren, entre otras irregularidades.

**A POR LA EMPRESA DNV AMENAZAN ELIMINARBASE 1**



**1 DE SEPTIEMBRE**  
 El Gobierno capitalino anuncia que se reconstruirá la trabe que cayó y se reforzará la parte del tramo elevado. El costo será asumido por las constructoras.

**7 DE SEPTIEMBRE**  
 DNV presenta su segundo informe. Refiere que el pandeo de las vigas por la falta de pernos Nelson funcionales fue la causa del colapso de la Línea 12.

**14 DE OCTUBRE**  
 La FGI concluye que hubo errores de diseño y construcción.

## ¿QUIÉNES PARTICIPARON?

**Funcionarios y empresas que estuvieron a cargo de la construcción de la Línea Dorada.**

- Enrique Horcasitas: fue el encargado del Proyecto Metro, creado exclusivamente para la construcción de la denominada Línea Dorada.
- Moisés Guerrero Ponce: exdirector de Obras Civiles del Proyecto Metro. Junto con Horcasitas promovió una denuncia contra la secretaria de Gestión Integral de Servicios y Protección Civil, Myriam Urzúa, por el peritaje de DNV.

## Compañías

- Cars, ICA y Alstom: integraron el consorcio constructor de la Línea 12 de Toluca a México.
- Supervisores fueron tres, PISA, IACSA y LYSTA, que avalaron los trabajos.

## L12 LA CRISIS POLÍTICA

DAVID FUENTES

metropoli@eluniversal.com.mx

A cinco meses y 11 días del desplome de una parte del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, donde 26 personas murieron y 98 resultaron lesionadas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) concluyó que hubo errores de construcción y de diseño, con ello, sin dar nombres, busca acusar de homicidio doloso, lesiones y daño a la propiedad a empresas que participaron en la construcción, así como exfuncionarios involucrados en el proyecto.

La fiscal Ernestina Godoy Ramos dijo que "cuentan con elementos para imputar a una serie de personas morales y físicas que tuvieron bajo su cargo asegurar que las causas del colapso no se presentaran; así, la fiscalía solicitará, en unas horas, audiencias ante el Poder Judicial, para presentar imputaciones penales por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad en contra de personas físicas".

## "Crece La Familia Michoacana en Toluca"

Aun con mayor presencia, fiscal destaca detención de subjeses y desarticulación

**CLAUDIA GONZÁLEZ**  
 Corresponsal  
 metropoli@eluniversal.com.mx

**2 SUBJESSES**  
 de La Familia Michoacana de Metepec y Almoloya fueron detenidos por extorsión.

**8 SENTENCIAS VITALICIAS**  
 por feminicidio ha obtenido la fiscalía michoacense; tres de ellas este año.



Al comparecer ante diputados mexicanos, el fiscal destacó algunos resultados de las acciones contra el feminicidio en el estado.

cretaría de Seguridad en la región sur, de la que el autor material e intelectual pertenece a dicha organización criminal, hasta el momento han liberado nueve órdenes de aprehensión que incluyen a los cuatro líderes de La Familia Michoacana que operan en la zona sur, entre ellos El Fierro, La Madrina y El Mala.

Además de otras cinco órdenes liberadas y la aprehensión de un autor material de la embosca-

da. También tienen identificados entre 15 y 20 autores materiales de la agresión contra los efectivos y la desarticulación de casas de seguridad, de halcones y la detención de más de 70 involucrados con esta agrupación.

"Lamentablemente, nosotros siempre estamos amenazados por el crimen organizado, puede ser así, pero eso no nos va a asustar. Nosotros vamos para adelante, estos señores deben de la vida de

15 compañeros", presió el fiscal Gómez Sánchez.

Agregó que en la zona sur es donde prevalece la presencia de La Familia Michoacana, aunque también en la región de Atlacomulco, donde hubo decimocho de armamento y chalecos con la leyenda de esa organización; también se encuentra en Ixtahuacán y en la región oriente, en Los Reyes La Paz y Nezahualcóyotl.

Mientras que en la región norte y norponiente hay presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), de La Unión Tepito, la Antí Unión, La Empresa y el Cártel de Toluca, aunque en ellos no se ve un incremento, además hay bandas criminales que se ostentan como pertenecientes a un cártel, explicó.

**"Feminicidio, a la baja en el estado, pero no es suficiente"**

Por otra parte, durante su comparecencia ante los diputados de la 61 Legislatura michoacense, Alejandro Gómez Sánchez fue cuestionado por la cifra de feminicidios, violencia de género, así como la corrupción en los Ministerios Públicos.

Indicó que la entidad ocupa el lugar 13 en feminicidio a nivel nacional, una mejora de tres posiciones respecto al año pasado. Se iniciaron 110 carpetas de investigación, judicializado 69 y se obtuvo la condena de 49 personas, un aumento de 71%.

Los homicidios dolosos en contra de las mujeres se redujeron 21% y la fiscalía estatal es la única que ha obtenido ocho sentencias vitálicas por el delito de feminicidio en todo el país, tres de ellas este año.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, las 14 Agencias Especializadas, Unidades de Investigación y Centros de Justicia para las Mujeres atendieron a 124 mil 327 personas; se iniciaron 34 mil 468 carpetas de investigación y se emitieron 78 mil 827 medidas de protección a favor de las víctimas.

A solicitud de la fiscalía, el Juzgado de Control Especializado en Medidas de Protección en Línea, a partir de marzo, autorizó 284 medidas judiciales de protección, destacando la expulsión de los agresores de los hogares michoacenses.



**Taparán baches.** En Calzada Ignacio Zaragoza, la jefa de Gobierno puso en marcha un programa especial de bacheo, cuyos trabajos llegarán a diferentes vialidades. Pidió a los ciudadanos que a través de las redes sociales informen dónde hay agujeros.

— Wendy Roa



Foto: Especial

El pasado 23 de septiembre, elementos de Protección Civil y equipos de emergencia atendieron y acordonaron el deslave.

**INSURGENTES NORTE**

## Hallan riesgo alto; compete a la GAM

Protección Civil diagnosticó la necesidad de un revestimiento de concreto y anclaje

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de una visita técnica al talud del cerro Zacatenco, del que ha habido deslizamientos de rocas y tierra hacia Insurgentes Norte, especialistas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) determinaron que existe un riesgo alto, aunque no inminente y que compete a la alcaldía Gustavo A. Madero la mitigación.

Por lo anterior, diagnosticaron que son necesarios trabajos de zampeado, es decir, un revestimiento de concreto y anclaje, además la instalación de drenaje y canalizaciones de agua de lluvia.

“El suelo absorbe demasiada lluvia, se acumula en el suelo y, conforme se va acumulando ésta pesa más y puede llegar a deslizarse”, dijo en entrevista Rafael Marín, director de Análisis de Riesgos de la SGIRPC.

El funcionario detalló que es la alcaldía Gustavo A. Madero, como primer responsable, la que debe encargarse de las medidas de mitigación, aunque si ésta se ve sobrepasada en su capacidad, debe solicitar apoyo del Gobierno de la Ciudad de México.

**190**  
MIL VEHÍCULOS  
llegan a circular en un día en el tramo Indios Verdes-Santa Clara, de acuerdo con estudios

Desde el 23 de septiembre, se han registrado deslizamientos en el talud en cuestión, el cual se encuentra en el acceso a la Ciudad de México, a unos 500 metros antes de llegar al puente de Indios Verdes sobre Acueducto.

Actualmente, las rocas invaden un carril del arroyo vehicular y se encuentran acordonadas.

Durante el recorrido, los especialistas observaron que existen obras de contención en la zona, pero no cubren el área en cuestión.



DECORAN CON CEMPASÚCHIL  
**EL COLOR DE LA TRADICIÓN**

En las principales avenidas y camellones de la Ciudad de México serán colocadas 260 mil flores provenientes de los campos de Xochimilco.

— Wendy Roa

Foto: Karina Tejada

**DESPLOME DE LA LÍNEA 12**

# CONFIRMAN ERRORES; PREVEN ACUERDO REPARATORIO

**LA FISCALÍA DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE SUS INVESTIGACIONES; señalan deficiencias del diseño y coinciden con DNV en fallas en pernos y soldaduras**

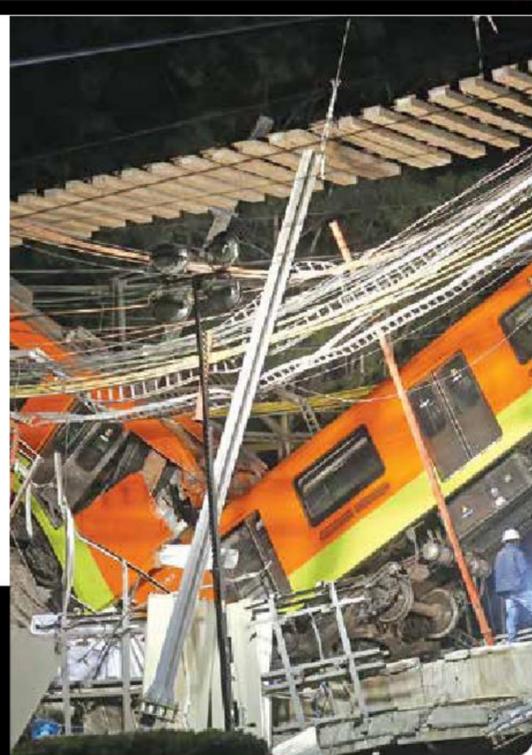


Foto: Archivo/ Karina Tejada

El siniestro del 3 de mayo pasado dejó 26 muertos y más de 100 heridos.

POR IVÁN MEJÍA  
comunidad@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México acusará a “una serie de personas morales y físicas” por los errores que ocasionaron el colapso y desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y más de 100 heridos.

Sin embargo, con las empresas se busca el beneficio de un acuerdo reparatorio que cancele la persecución judicial.

“Estos acuerdos se cerraron entre víctimas e imputados con aprobación del Ministerio Público en la etapa de la investigación inicial (...) y sólo si sus términos se cumplen a cabalidad, tienen como efecto la extinción de la acción penal”, detalló en conferencia la fiscal Ernestina Godoy.

La funcionaria señaló que, tras el colapso, las autoridades acordaron con las empresas —las cuales no fueron mencionadas por su nombre— aportar recursos a un fondo que garantice la reparación integral del daño a los familiares de los fallecidos y lesionados.

En lo que respecta a las personas físicas, cuya identidad y funciones tampoco se mencionaron, afirmó que las acusaciones en su contra serán formalizadas en las próximas horas en audiencias ante el Poder Judicial local y que se notificará y citará

a los probables responsables para iniciar el proceso penal en su contra por los delitos de homicidio culposo, lesiones y daños a la propiedad.

El 2 de agosto, a un día de que se cumplieran tres meses del siniestro de la Línea 12 del Metro, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que Grupo Carso se haría cargo de la reconstrucción del tramo que colapsó.

Indicó que, además del segmento a la altura de la intersección Tezonco-Olivos, la empresa propiedad de Carlos Slim llevaría a cabo la rehabilitación de todo el tramo elevado que construyó.

**LOS ERRORES**

El vocero de la FGJ, Ulises Lara López, dio a conocer los hallazgos de las investigaciones llevadas a cabo durante cinco meses por especialistas de 15 disciplinas, muchos de los cuales coinciden con los resultados de los peritajes de la empresa DNV, contratada por el gobierno de la ciudad para conocer la causa-raíz de la tragedia.

Lara señaló que los pernos de cortante que unen la losa de concreto con las vigas metálicas fueron mal colocados.

“Se encontró que en los tramos en que se desprendieron las losas de concreto de las vigas la totalidad de los pernos fue instalada deficiientemente, con patrones irregulares en la ubicación”, dijo.

También habló de deficiencias en las soldaduras de la unión entre el alma y patines de las vigas principales, así como espesores de



Estos acuerdos se cerraron entre víctimas e imputados con aprobación del Ministerio Público (...). Tienen como efecto la extinción de la acción penal.”

**ERNESTINA GODOY**  
FISCAL

“Ningún manual de inspección y mantenimiento podría incluir deficiencias que de origen están en el diseño”.

**ULISES LARA**  
VOCERO DE LA FISCALÍA

soldadura inferiores a los indicados en el proyecto.

Agregó que se incurrió en una práctica “no adaptada”, que contemplaba la aplicación de cordones dobles de soldadura y aplicación de soldadura sin calentamiento de la placa.

“Se verificó el uso de elementos de relleno en algunas uniones soldadas, práctica también prohibida por los reglamentos de construcción”, dijo el vocero de la Fiscalía.

Sobre las deficiencias en el diseño del tramo colapsado, Lara indicó que se halló falta de redundancia de la estructura, lo que implica que, en caso de que un elemento falle, la totalidad de la estructura también fallará.

**NO HAY MANUALES PARA FALLAS DE ORIGEN: FISCALÍA**

El vocero de la Fiscalía también enfatizó que no podría haberse evitado el desplome atendiendo a algún manual, ya que las fallas son de origen.

“Ningún manual de inspección y mantenimiento podría incluir deficiencias que de origen están en el diseño.

“Por otro lado, el error grave de construcción referente a la carencia, mala ubicación y mala soldadura de los pernos del cortante, por las mismas razones, no pudieron haber sido detectadas en inspecciones tanto que no son visibles, por encontrarse dentro de la estructura.

“Si bien la falla que se registró el 3 de mayo de 2021 fue súbita y el diseño presenta deficiencias que ponían en duda la estabilidad a largo plazo, el colapso fue principalmente originado por los errores en su construcción, mismos que contribuyeron a acelerar de manera notable la cinemática del colapso”, dijo Lara.

**XOCHIMILCO**

## Lanzan a la venta 2.8 millones de cempasúchil

POR JORGE GUTIÉRREZ CHAMORRO Y EFRÉN ARGÜELLES  
comunidad@gimm.com.mx

La flor de cempasúchil, guía para que las almas regresen del Mictlán con sus seres queridos, ya está lista para darle color a la celebración del Día de Muertos.

Este año se produjeron en Xochimilco unas dos millones 800 mil plantas, 50 por ciento más que el año pasado,



Foto: Quetzalli González

El precio de la planta de cempasúchil va de los 12 a los 25 pesos.

producción alrededor de la cual se espera una derrama económica de 100 millones de pesos, de acuerdo con Marina Robles García, secretaria de Medio Ambiente.

Una de las ocho mil familias de productores

beneficiarias de la alcaldía será la de Luis Pérez, de la zona chinamera de San Luis Tlaxialtemalco, en San Gregorio Atlapulco para el San Sebastián, donde se localizan 256 productores.

“Esta planta requiere la

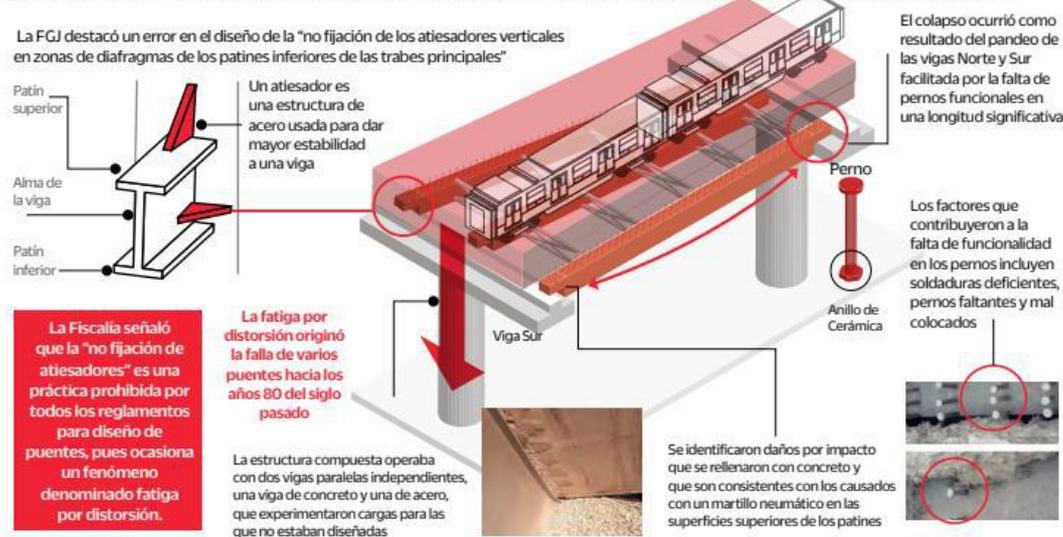
mayor cantidad de sol que sea posible, sobre todo aprovechar todo el verano de sol; necesita mucha agua, es una planta que requiere riego dos veces al día y en el cuidado en casa es ventilación, sol y mucha agua”, dijo Luis.

Ayer, el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, dio oficialmente el banderazo de salida a la venta de esta flor, cuyo nombre tiene su origen en el náhuatl cempohualxochitl, que significa flor de 20 pétalos.

Con sus pétalos no sólo se indica el camino para los muertos, también se usa con fines medicinales, principalmente para el tratamiento de dolores de estómago, fiebre e incluso enfermedades respiratorias, pero también se elabora pulque.

## Una línea mal diseñada

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local coincidió con el dictamen de la empresa DNV en que fallaron los pernos de las vigas por malas soldaduras o, de plano, por inexistentes... pero también acusó fallas en el diseño de la obra.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

Ningún manual de inspección y mantenimiento podría incluir deficiencias que de origen están en el diseño"

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

**Dictamen.** La Fiscalía señaló que la Línea Dorada fue construida con deficiencias que ponían en duda la estabilidad a largo plazo

DANIELA WACHAUF

El colapso en un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, que causó la muerte de 26 personas el 3 de mayo pasado, no solo se debió a pernos mal soldados e inexistentes, sino también a un deficiente diseño de origen que ningún manual de inspección o mantenimiento podría haber corregido, señaló ayer la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

En la cuestión de los pernos, la FGJ coincidió con el dictamen independiente efectuado por la empresa noruega DNV, contratada por el Gobierno capitalino para encontrar las causas del colapso; pero a esto le suma un señalamiento claro de que, desde el diseño, la Línea 12 fue mal construida.

En una conferencia de prensa encabezada por Ernestina Godoy, titular de la FGJ, se destacó que la investigación va contra personas físicas, morales y exservidores públicos.

En el caso de las personas físicas se procederá penalmente, mientras que contra las morales (empresas) se buscará que reparen el daño causado a las víctimas y a la ciudad.

"Esta Fiscalía cuenta con los elementos para imputar a una serie de personas morales y físicas que tuvieron bajo su cargo asegurar que las causas del colapso no se presentaran; así la Fiscalía General de Justicia solicitará en unas horas audiencias ante el Poder Judicial para presentar imputaciones penales por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad en contra de personas físicas", señaló la fiscal.

"Por otro lado, esta Fiscalía ha impulsado que el caso penal en contra de personas morales sea canalizado por la vía de un acuerdo reparatorio, bajo la premisa de que la Justicia Alternativa puede ofrecer mejores opciones para acelerar la reparación integral de las víctimas", dijo.

Abundó que el juez notificará y citará a los probables responsables, personas físicas y morales.

Por su parte, Ulises Lara López, coordinador de asesores y vocero de la FGJ, explicó que la viga metálica que sostenía el cajón de vías entre las estaciones Olivos y Tezozonco se venció por la mitad y causó el derrumbe.

Comentó que si bien la falla que se registró el 3 de mayo de 2021 fue súbita, el diseño presenta deficiencias que ponían en duda la estabilidad a largo plazo, por lo que el colapso fue originado por los errores en la construcción.

Destacó que la totalidad de los pernos fueron instalados deficientemente, con patrones irregulares en la ubicación, la falta de fusión de estos con las vigas y, de plano, la inexistencia de algunos pernos que, según el diseño, sí debieron de estar colocados.

El vocero resaltó que las fallas de origen no pudieron ser detectadas antes del colapso, pues se encontraban al interior de la estructura.

La tragedia dejó como saldo 26 muertos y 98

## VAN CONTRA PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y EXFUNCIONARIOS

# No solo fueron los pernos, L12 fue mal diseñada: FGJ



**PERITAJE.** Se determinó que la falla se originó en la viga izquierda, debajo de la vía con dirección hacia Tláhuac, arrastrando posteriormente la derecha, ocasionando el colapso total en 1.9 segundos.

## Abogado de víctimas del colapso critica investigación de la Fiscalía

El abogado de las víctimas de la Línea 12 del Metro, Teófilo Benítez, externó su inconformidad con las conclusiones presentadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, en relación con los hechos del 3 de mayo pasado.

"Lo que está haciendo la Fiscalía es que ningún funcionario y exfuncionario del Gobierno capitalino tiene responsabilidad en la desgracia que dejó un saldo de muertos y más de 90 heridos", señaló el litigante en un comunicado.

También reprochó su "sesgo manipulador", al señalar que sólo los responsables del desplome de los trenes son personas físicas y morales.

Indicó que, al culpar a empresas y perso-

nas físicas, la fiscal Ernestina Godoy lo que intenta es limpiar la imagen de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "precandidata presidencial favorita del presidente López Obrador".

Benítez Granados aseguró que dará especial seguimiento a la carpeta de investigación, para mantener informados a los familiares de los avances de las pesquisas.

"Es una falacia cuando afirman que el Gobierno de la 4T está del lado de las víctimas y que son la prioridad del Gobierno local", puntualizó el litigante.

Cabe destacar que la fiscal Ernestina Godoy destacó en su conferencia de ayer que la investigación incluye "el deslinde de respon-

lesionados, en un desplome que ocurrió en un lapso de apenas 1.9 segundos por el desperfecto en colocación de pernos, soldaduras y falta de conexiones, entre otros factores.

La L12 fue construida e inaugurada por Marcelo Ebrard, actual secretario de Relaciones Exteriores, cuando era jefe de Gobierno local. Fue construida por las empresas ICA, Alstom

y Carso; incluso, el magnate Carlos Slim, de Carso, se comprometió a hacer las reparaciones de la Línea 12 tras el colapso, aunque sin aceptar alguna culpa por la tragedia.

### CONCLUSIONES

Esto encontró la FGJ en sus peritajes sobre el colapso en la Línea 12 del 3 de mayo pasado:

- **La instalación** insuficiente e inadecuada de pernos
- **El diseño inadecuado** de la conexión inferior de los atiesadores verticales en zona de diafragmas
- **La unión entre** el patín inferior y el alma de la zona central del claro de la trabe izquierda, se desgarró principalmente debido a la mala calidad de las soldaduras
- **Una vez desgarrada** la soldadura entre patín y alma, ésta última falló por pandeo, originando la falla de la viga izquierda

sabilidades de personas morales y personas físicas, tanto particulares como exservidores públicos". /DANIELA WACHAUF



## Desciende inseguridad

• EN LA PANDEMIA, EN ALGUNAS URBES DEL MUNDO LA INSEGURIDAD AUMENTÓ, MIENTRAS QUE EN LA CDMX DESCENDIÓ, AFIRMÓ CLAUDIA SHEINBAUM. "HAY GRANDES CIUDADES, COMO NUEVA YORK, QUE DURANTE LA PANDEMIA TUVIERON INCREMENTOS EN LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD E ÍNDICES DELICTIVOS. NOSOTROS LOS BAJAMOS", DIJO. **CARLOS NAVARRO**

FOTO: ESPECIAL

# L

a Fiscalía General de Justicia de la CDMX determinó que fueron errores de construcción los que originaron el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo, que provocó la muerte de 26 personas y dejó 98 heridos.

Al dar las conclusiones del análisis realizado por peritos de la institución y otros expertos, Ulises Lara, vocero de la fiscalía capitalina, expresó que fue insuficiente e inadecuada la instalación de pernos de cortante, que unen la loza de concreto con las vigas metálicas.

"El error grave de construcción referente a la carencia, mala ubicación y deficiente soldadura de los pernos de cortante, por las mismas razones, no pudieron haber sido detectadas en inspecciones, dado que no son visibles por encontrarse dentro de la estructura".

Expresó que la falla se originó en la viga izquierda, debajo de la vía con dirección hacia Tláhuac, arrastrando la derecha en dirección contraria.

La fiscal Ernestina Godoy informó que ya identificaron a los presuntos responsables, por lo que

presentarán acusaciones penales en contra de personas físicas y morales relacionadas con el colapso.

Tras resaltar que la investigación fue independiente a la realizada por la empresa DNV, la abogada de la ciudad expuso que solicitarán

## #CAUSA DEL COLAPSO

# 'FALLOS DE CONSTRUCCIÓN'

LA FISCALÍA IMPULSA UN ACUERDO REPARATORIO CON LOS PROBABLES RESPONSABLES, PARA EVITAR UN PROCESO JUDICIAL QUE DURE VARIOS AÑOS

POR ALMAQUIO GARCÍA

a un juez que cite a los probables responsables para iniciar el proceso penal por homicidio, lesiones y daño a la propiedad.

"La Fiscalía cuenta con los elementos para imputar a una serie de personas morales y físicas que

# 19

• DISCIPLINAS PERICIALES, EN EL ANÁLISIS.

# 98

• PERSONAS RESULTARON LESIONADAS.

tuvieron bajo su cargo asegurar que las causas del colapso no se presentaran; así, la FGJ solicitará, en una hora, audiencias ante el Poder Judicial para presentar imputaciones penales por los delitos de homicidios, lesiones y daño a la propiedad en contra de personas físicas a partir de ello, el juez notificará y citará a los probables responsables, personas físicas y morales, para dar inicio a su proceso penal", comentó.

Godoy precisó que la institución a su cargo impulsa un acuerdo reparatorio para evitar un proceso judicial que dure varios años.

"Estamos promoviendo este mecanismo antes de que se inicie un largo y complicado proceso penal y con ello evitar altos costos emocionales y económicos a las víctimas del colapso", comentó. **📌**

### NADIE PUDO VERLA

#### 1

• La falla del tramo en la Línea Dorada fue súbita.

#### 2

• No hubo perturbaciones previas al colapso.

FOTO: ESPECIAL



### EN SU PUNTO

• Jesús Esteva constató que el monumento está listo para recibir visitantes.

## #RENOVADO

# Alistan reapertura del Ángel

POR CARLOS NAVARRO

# L

a reapertura de la Columna del Ángel de la Independencia para el público en general está a la vuelta de la esquina.

Tras la entrega oficial del monumento por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el ingreso será seguro. "Ya se puede subir, entonces invitamos a todos a

# 22.4

• MDP COSTÓ SU REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN.

asistir al Ángel de la Independencia, (...) les pasamos el detalle para que la gente sepa cómo puede subir", explicó.

El monumento seguirá bajo un monitoreo, informó el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

"Se colocaron 100 puntos que se van a seguir monitoreando para ver el comportamiento del Ángel, posterior a un sismo. Inclusive si tenemos asentamientos o deformaciones", dijo. **📌**

# CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • VIERNES 15.10.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY  
MAX. 28° MIN. 13°

MEDIO  
NUBLADO

¿SOSPECHA DE COVID-19?  
Envía un mensaje de texto al 51515



CONSULTE EL MANUAL DEL CICLISTA  
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
56581111

## METRO LÍNEA 12 LA TRAGEDIA

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Tras determinar que el colapso de mayo en la Línea 12 del Metro se debió a fallas en la construcción y diseño en la obra, la Fiscalía capitalina anunció que presentará cargos penales por homicidio, lesiones y daños a la propiedad en contra de las personas físicas y morales involucradas, aunque determinó que, en el caso de las segundas, se buscará un acuerdo reparatorio para la víctimas.

Aun cuando no se dieron a conocer los nombres de los responsables, este jueves la fiscal Ernestina Godoy adelantó que “en las próximas horas” solicitará las audiencias ante el Poder Judicial para imputar los cargos contra las personas físicas aludidas.

Dijo que la Fiscalía ha impulsado que el caso penal de las personas morales sea canalizado por medio de un acuerdo reparatorio, con la finalidad de que se “ofrezcan mejores opciones” y “acelerar” la reparación del daño a las víctimas, por lo que hay la posibilidad de que, de cubrir con estos daños, los responsables no vayan a la cárcel.

### el dato

Para realizar el peritaje, la Fiscalía General de Justicia capitalina contrató a cuatro personas con especialidades con las que no cuenta su plantilla de peritos.

La fiscal aseguró que se procurará que cada uno de los casos se conduzca con apego al debido proceso y garantizó que los acuerdos reparatorios establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales “son un mecanismo incorporado a nuestro sistema de justicia, que busca privilegiar los intereses de las víctimas en el proceso y encontrar soluciones que impliquen la reparación eficaz y oportuna de los daños causados, sin necesidad de desahogar un largo proceso judicial”.

Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia capitalina, expuso que el colapso del tramo de Los Olivos a Nopalera, en la Línea Dorada, que dejó 26 personas sin vida y 98 lesionadas, ocurrió de manera súbita, en apenas 1.9 segundos y se determinó —de manera similar a cómo lo hizo la empresa noruega Det Norske Veritas (DNV)— que la falla se debió a errores en su construcción y diseño, y no en el mantenimiento del mismo.

Explicó que la institución realizó varias investigaciones para llegar a las conclusiones presentadas ayer, entre las que destacó el estudio de la falla de la estructura a partir de un video del C5, una inspección de la estructura que colapsó, y revisión de la caja negra de los vagones del tren.

Además, subrayó, se hizo la revisión de los principales documentos de la obra, como planos y estudios topográficos, y se revisó el diseño original y el proyecto



LA ZONA, a más de cinco meses del desplome que provocó la muerte de 26 personas.

Foto: Cuartoscuro

Descarta que mantenimiento pudiera detectar anomalías

# Colapsó la L12 por fallas de diseño y construcción, determina la Fiscalía

**VA POR PERSONAS** físicas y morales por homicidio y lesiones; con las segundas se busca acuerdo; halla pernos mal colocados y soldaduras deficientes



EL PERITAJE externo, del que dio cuenta este diario el 17 de junio, coincide en lo esencial con el que hizo la Fiscalía capitalina.

“No pudieron haber sido detectadas en inspecciones, debido a que ningún manual de inspección y mantenimiento podría incluir deficiencias que de origen están en el diseño”, externó.

De acuerdo con las investigaciones periciales y científicas que realizó la Fiscalía, en los cinco meses desde que ocurrió el colapso, el origen del percance estuvo, en principio, por errores en la construcción, “que contribuyeron a acelerar de manera lamentable la cinemática del colapso”.

Entre las deficiencias que se encontraron, se destacó la colocación deficiente de los pernos que unían las vigas de concreto del sitio afectado, así como en las soldaduras, en las que se detectó que fueron colocadas con un grosor menor del requerido.

Dijo que se usó relleno en algunas uniones, lo que está prohibido por el reglamento de construcción, y del “diseño inadecuado” en la zona de diafragmas.

realizado, con lo cual se determinó que ningún manual de mantenimiento o de inspección podría haber detectado fallas de origen, ya que éstas estaban ubicadas en el interior de la estructura.

**1.9**  
Segundos duró el momento del colapso en la estructura

## Queda el Ángel listo para resistir sismos

Luego de casi dos años cerrado por labores de reforzamiento en su columna, este jueves el Gobierno capitalino entregó oficialmente el monumento a la Independencia, aunque detalló que se seguirán realizando monitoreos y estudios de carácter topográfico para evaluar sus condiciones.



### CONCLUSIONES DEL ORIGEN DE LA FALLA

Al igual que el peritaje externo, el de la Fiscalía encontró que hubo pernos mal colocados y soldaduras deficientes.

- **Instalación insuficiente de pernos.** Instalación insuficiente e inadecuada de pernos de cortante, lo que originó pérdida del trabajo como sección compuesta.
- **Fatiga por distorsión.** Diseño inadecuado de la conexión inferior de los atiesadores verticales en zona de diafragmas. Originó agrietamientos en la parte inferior de la trabe izquierda, y por debajo de la terminación del atiesador vertical.
- **Deficiencias en soldaduras.** Desgarro de la unión entre el patín inferior y el alma de la zona central del claro de la trabe izquierda, debido a la mala calidad de las soldaduras. Los efectos se amplificaron por la falta de conexión de las prelosas con las vigas principales, debido a la casi inexistencia de pernos de cortante.
- **Falta de redundancia en la estructura.** Tras el desgarramiento de la soldadura entre patín y alma, ésta falló por pandeo, originando la falla de la viga izquierda y, en consecuencia, debido a la falta de redundancia de la estructura, el colapso del claro en cuestión.
- **El error grave de construcción** referente a la carencia, mala ubicación y mala soldadura de los pernos del cortante por las mismas razones no pudieron haber sido detectadas en inspecciones tanto que no son visibles por encontrarse dentro de la estructura. El colapso fue principalmente originado por los errores en su construcción, mismos que contribuyeron a acelerar de manera notable la cinemática del colapso.

Una semana después del colapso, la fiscal Ernestina Godoy se comprometió a que no se fabricarían culpables, ni tampoco “se realizarán exoneraciones a modo” durante las investigaciones de este hecho.

El pasado 7 de septiembre, la empresa noruega DNV presentó su dictamen técnico final sobre la tragedia ocurrida entre las estaciones Los Olivos y Tezonco, de manera independiente a las investigaciones que realizó la Fiscalía capitalina.

Tras un peritaje externo, la empresa reveló que, entre las causas del colapso, estuvo el pandeo de las vigas norte y sur por falta de pernos “funcionales”.

“La estructura compuesta estaba operando como dos vigas paralelas independientes, una viga de concreto y una viga de acero, que experimentaron condiciones de carga para las que no estaban diseñadas”, se determinó en ese dictamen.

Estableció que hubo “deficiencias en las propiedades mecánicas de las vigas y en el diseño del marco transversal, que no cumplió con los estándares de diseño”.

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México inició los trabajos de rehabilitación del tramo afectado. El 3 de octubre, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, informó que en estas semanas se daría inicio a la construcción de la estructura para reforzar el tramo afectado.



El colapso en la Línea 12 del Metro el pasado 3 de mayo que dejó un saldo de 26 personas muertas.

# Presentan peritaje del colapso en la Línea 12; fallas en construcción, pernos mal puestos, la soldadura...

La Fiscalía confirmó que existen elementos para imputar a personas físicas y morales por homicidio, lesiones y daños

## Informe

**Adriana Rodríguez**  
metropoli@cronica.com.mx

Al presentar el informe del peritaje sobre el colapso en la Línea 12 del Metro el pasado 3 de mayo que dejó un saldo de 26 personas muertas, la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que existen elementos para imputar a personas físicas y morales por homicidio, lesiones y daños en propiedad, además de que se encontraron errores de diseño y construcción.

“La Fiscalía General de Justicia solicitará audiencia, en unas horas, ante el Poder Judicial de la Federación para presentar imputaciones penales”, apuntó.

El vocero de la Fiscalía, Ulises Lara,

dijo que pese a que la falla fue súbita, se atribuye a errores en su construcción que contribuyeron al colapso.

“Si bien la falla que se registró el 3 de mayo de 2021 fue súbita y el diseño presenta deficiencias que ponían en duda la estabilidad a largo plazo, el colapso fue fundamentalmente originado por los errores en su construcción, misma que contribuyeron a acelerar de manera notable la cinemática del colapso”, fue el punto principal del informe.

Detalló que se encontraron errores en la construcción así como una mala soldadura, además de deficiencia en la colocación de pernos, diseño inadecuado de la conexión inferior, así como deficiencias de origen en el diseño. Además, expuso, no se realizó ningún manual de inspección y mantenimiento.

Añadió que una viga metálica que sostiene el cajón de vías entre las estaciones Olivos y Tezonco se venció por la mitad y colapsó sobre la avenida Tláhuac junto con un tren que circulaba en ese momento ocasionando el descarrilamiento y caída de dos vagones.

Godoy Ramos indicó que los resultados presentados pueden dividirse en dos grandes componentes que son el peritaje

### “Justicia alternativa”

#### Fiscalía de CDMX va por acuerdo reparatorio con empresas constructoras

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México busca que el proceso penal contra empresas involucradas en la construcción del tramo de la Línea 12 del Metro que colapsó el 3 de mayo sea canalizado por la vía de un acuerdo reparatorio, bajo la premisa de que “la justicia alternativa puede ofrecer mejores opciones para acerar la reparación integral a las víctimas”.

La fiscal de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, detalló que personas morales que participaron en la construcción de esa línea han mostrado interés en participar en la reparación del daño. “Algunas de las personas morales que participaron en la Línea 12 han mostrado, desde el primer momento, su interés en participar en la mitigación y reparación de los efectos del colapso del 3 de mayo, acorde con la nueva normatividad del reglamento de construcciones de la Ciudad de México”.

realizado por la fiscalía para determinar las causas del colapso y el deslinde de responsabilidades de personas físicas y morales.

Para el dictamen sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, se analizó el video obtenido por el C5 del momento de la caída, las pruebas físicas en el lugar, la caja negra del tren, así como documentos de la estructura.

“Los resultados de una investigación científica y ampliamente documentada, transparente y veraz”, recalcó la fiscal, que además aseguró que se buscará un acuerdo reparatorio.

El informe presentado este jueves es independiente al realizado por expertos de la empresa noruega DNV.

**El diseño presenta deficiencias que ponían en duda la estabilidad a largo plazo, el colapso fue fundamentalmente originado por los errores en su construcción, señala el informe**

#Movilidad

# CICLOVÍA, EN INCERTIDUMBRE

**La construcción de uno de los proyectos más importantes de movilidad activa en la Ciudad de México tiene un atraso de dos meses; las autoridades no han informado las razones de la tardanza ni cuándo será terminada**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**E**l proyecto más importante de movilidad activa en la Ciudad de México está en la incertidumbre.

Se trata de la Ciclovía de la Avenida Insurgentes que surgió como una opción provisional de movilidad segura ante la pandemia de COVID-19 en junio de 2020 y, debido a su éxito, en marzo de este 2021 se declaró su permanencia.

Durante la pandemia, el ciclocarril, que mide 40 kilómetros, ha servido para que quienes no pudieron estar en confinamiento o han retomado sus actividades se trasladen de manera segura sin riesgo de contagio en bicicleta.

Tras el anuncio de las autoridades sobre la permanencia del proyecto, el 13 de abril comenzó la obra para cambiar el concreto, confinar el carril y, según la licitación, los trabajos debían terminar en agosto.

Sin embargo, hasta este mes de octubre, dos meses después de la fecha límite, la ciclovía no ha sido terminada.

Especialistas afirman que

**Más allá de una justificación tendríamos que hablar de explicaciones y las autoridades no han dado a conocer con certeza los motivos del retraso”**

**Víctor Alvarado**  
Especialista  
en Movilidad

esta problemática crea una mala percepción entre la comunidad ciclista de que las autoridades han fallado en su promesa y da argumentos en contra a los opositores a este tipo de proyectos de movilidad activa.

Hasta el momento, las autoridades de la Ciudad de México no han dado a conocer por qué la obra no ha concluido: la única información al respecto es la que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) difundió el pasado 19 de septiembre, en la que menciona que existía un 14 por ciento de avance.

## Las licitaciones

El 13 de abril de 2021, se publicaron en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* las licitaciones DGOIV/LPN/002/2021, DGOIV/LPN/003/2021 y DGOIV/LPN/004/2021 para la construcción de la Ciclovía Insurgentes en los tramos sur y norte de la avenida.

Según lo publicado, el concurso DGOIV/LPN/002/2021 fue para la construcción de la Ciclovía Insurgentes en el tramo sur, desde Avenida Río Mixcoac en la alcaldía Álvaro Obregón, hasta Miguel Ángel de Quevedo en Benito Juárez.

Mientras que la licitación DGOIV/LPN/003/2021 se publicó para la construcción de la ciclovía en el tramo norte Insurgentes, desde San Simón en el límite de la alcaldía Cuauhtémoc con Gustavo A. Madero hasta la avenida Reforma, en el centro de la ciudad.

Por último, la DGOIV/LPN/004/2021 fue para el reencarpetao y la aplicación de pintura roja desde Villa Olímpica en la alcaldía Tlalpan, hasta San Simón en Cuauhtémoc.

Con las obras, la ciclovía que se habilitó como emergente solo con pintura y separadores de tránsito se convertirá en un carril confi-

**El 13 de abril comenzó la obra para cambiar el concreto y los trabajos debían terminar en agosto, pero dos meses después la ciclovía todavía no ha sido terminada**

nado, señalizado, balizado y con nueva superficie de rodamiento.

Las autoridades no hicieron público qué contratistas, proveedores o personas físicas ganaron las licitaciones.

No obstante, las tres licitaciones indican que el inicio de obras fue el 15 de mayo pasado y el término se estipuló el pasado 12 de agosto.

Reporte Índigo recorrió el tramo de Insurgentes que va de la Glorieta de Insurgentes a Chilpancingo y observó que los trabajos para construir la ciclovía aún no han iniciado.

En el tramo recorrido solo se ve la pintura que fue colocada durante la implementación de la infraestructura emergente.

## Los factores del retraso

Son tres factores los que influyen en el retraso de la construcción de la Ciclovía Insurgentes: los climatológicos, las cuestiones administrativas y la oposición vecinal o institucional que pueda existir, dice Víctor Alvarado, gerente de Movilidad Eficiente y Cambio Climático del Poder del Consumidor.